

INTOSAI



Revista

INTERNACIONAL
de AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Sección Especial
Auditoría del Medio Ambiente



Julio 2012

Julio 2012

Vol. 39, No. 3



Revista INTERNACIONAL de AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Comité Directivo

Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria*

Michael Ferguson, *Auditor General, Canadá*
Abdelkader Zgouli, *Primer Presidente, Tribunal de Cuentas, Túnez*

Gene Dodaro, *Contralor General, Estados Unidos de América*

Adelina González, *Contralora General Encargada, Venezuela*

Presidenta

Helen H. Hsing (*EE UU*)

Editor

Muriel Forster (*EE UU*)

Editores Asistentes

Linda J. Sellevaag (*EE UU*)

Melanie Papslian (*EE UU*)

Editores Asociados

Auditoría General (*Canadá*)

Jagbans Singh (*ASOSAI – India*)

Luseane Sikalu (*SPASAI – Tonga*)

Secretaría de *CAROSAI (Santa Lucía)*

Secretaría General de la *EUROSAI (España)*

Khemais Hosni (*Túnez*)

Basilio Jáuregui (*Venezuela*)

Secretaría General de la *INTOSAI (Austria)*

Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (*EE UU*)

Administración

Sebrina Chase (*EE UU*)

Paul Miller (*EE UU*)

Miembros del Comité Directivo de la INTOSAI

Terence Nombembe, *Auditor General, Oficina del Auditor General, Sudáfrica*

Liu Jiayi, *Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, República Popular de China*

Osama Jafar Faqeeh, *Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita*

Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria, Secretario General*

Terrance Bastian, *Auditor General, Departamento del Auditor General, Bahamas*

M. Moussa Kone, *Presidente, Camara de Cuentas, Costa de Marfil*

Carlos Ramón Pólit Faggioni, *Contraloría General del Estado, Ecuador*

László Domokos, *Presidente, Auditoría del Estado, Hungría*

Vinod Rai, *Contralor y Auditor General, Oficina del Contralor y Auditor General, India*

Ibrahim Hamad Balkir, *Presidente, Oficina de Auditoría, Libia*

Juan Manuel Portal Martínez, *Auditor General, Auditoría Superior de la Federación, México*

Lyn Provost, *Contralor y Auditor General, Oficina del Contralor y Auditor General, Nueva Zelanda*

Jørgen Kosmo, *Auditor General, Riksrevisjonen, Noruega*

Muhammad Akhtar Buland Rana, *Auditor General, Oficina del Auditor General, Pakistán*

Sergey Vadimovich Stepashin, *Presidente, Camara de Cuentas, Federación Rusa*

Amyas Morse, *Contralor y Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido*

Gene Dodaro, *Contralor General, Oficina de Rendición de Cuentas, Estados Unidos de América*

Adelina González, *Contralora General Encargada, Venezuela*

©2012 Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, en nombre de la INTOSAI (siglas en inglés de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de la INTOSAI, está dedicada a la promoción y mejoramiento de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de los colaboradores individuales, y no reflejan necesariamente los puntos de vista o las políticas de la organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office, Room 7814, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, U.S.A.

(Teléfono: 202-512-4707.

Fax: 202-512-4021.

Correo electrónico: intosaijournal@gao.gov.)

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como instrumento de enseñanza, los artículos con más probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría, o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos principalmente orientados en temas teóricos de auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía sin costo a los miembros de la INTOSAI y a otras personas interesadas. También está disponible en la página web www.intosai.org o puede solicitarse directamente a la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* a spel@gao.gov.

Se incluye un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en el Índice para Contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (*American Institute of Certified Public Accountants*), y se inserta en el Índice Administrativo (*Management Contents*). Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Servicios de Administración Anbar (*Anbar Management Services*), Wembley, Inglaterra, y en la Universidad Internacional de Microfilmes (*University Microfilms International*), Ann Arbor, Michigan, EE. UU.

contenido

Editorial	1
Edición especial sobre Auditoría del Medio Ambiente ...	7
Reflexiones del Presidente del Comité	8
Noticias breves	10
El WGEA crece y evoluciona para afrontar los retos de un ambiente cambiante	15
Nuevas instalaciones para la capacitación mundial en auditoría del medio ambiente ..	17
El uso de la tecnología geoespacial para mejorar la auditoría del Medio Ambiente	19
Crece la popularidad de los materiales de orientación de la auditoría del medio ambiente del WGEA	21
Auditoría del Medio Ambiente: retos presentes y futuros	22
Los RWGEA que emergen activamente estimulan la auditoría ambiental en las regiones	24
Actualización de la Cooperación INTOSAI-Donantes	31
La INTOSAI por dentro	34
Actualización de la IDI	41
Calendario de la INTOSAI	44

www.intosaijournal.org

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE



20 años después: La auditoría del Medio Ambiente en la INTOSAI

Una entrevista con Mihkel Oviir, (Auditor General de Estonia y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente de la INTOSAI [WGEA]). Tõnis Saar (Secretario General del WGEA) entrevistó al señor Oviir en mayo de 2012, a fin de analizar la importancia de la auditoría del medio ambiente, y el trabajo y el progreso que ha tenido el WGEA hasta la fecha

Pregunta: *Este año el WGEA ha llegado a su XX aniversario. ¿Consideraría usted que este tiempo es corto, o largo, en la vida de una organización?*

Mihkel Oviir: La INTOSAI ha establecido grupos de trabajo en diferentes sectores, que requieren un análisis serio. Por naturaleza, dichos grupos de trabajo han sido diseñados para permanecer por un tiempo determinado, pero no para siempre. En este sentido, 20 años es, considerablemente, un largo tiempo. Por otra parte, considerando el tema (el medio ambiente), nos damos cuenta de que 20 años es solo un corto tiempo. Durante estos 20 años, el WGEA ha experimentado una evolución impresionante. Bajo la presidencia de los Países Bajos, luego de Canadá, y ahora Estonia, el grupo de trabajo ha producido más de 1.600 páginas de materiales de orientación y ha conducido numerosas reuniones, pequeñas y grandes; talleres y capacitaciones. Sin embargo, muchos campos permanecen intactos, ya que los asuntos medioambientales son muy extensos, complicados e interrelacionados. Como las fuentes naturales no son infinitas, tengo la certeza de que en nuestro mundo en desarrollo explosivo, los asuntos medioambientales permanecerán durante un largo tiempo por venir sobre la mesa de quienes toman las decisiones.

Pregunta: *¿Cuál fue su visión cuando se convirtió en Presidente del WGEA?*

Mihkel Oviir: Hasta el momento, mi mayor sueño -que todas las EFS comiencen a realizar auditorías del medio ambiente- ha demostrado ser demasiado ambicioso. No obstante, hemos dado un gran paso al

Editorial

frente, y se evidencia claramente la tendencia creciente a asumir las auditorías medioambientales. Más de 100 EFS han estado auditando los asuntos medioambientales, y, como resultado, hemos recolectado miles de auditorías en nuestra base de datos en la web de auditorías del medio ambiente de todo el mundo. No soy de los que opinan que la auditoría medioambiental es el único tipo importante de auditoría. Pero sí creo que algún día, los parlamentos nacionales, los gobiernos y las EFS requerirán información detallada sobre las fuentes naturales, en lugar de simples cuentas anuales.

Otra visión fue la de establecer un centro global de capacitación. La auditoría del medio ambiente es una destreza específica y la mayoría de los países no se pueden permitir el mantenimiento de un centro como el mencionado. Debido a que el aprendizaje logrado mediante auditores experimentados del medio ambiente, ha demostrado ser muy eficiente, el establecimiento de un centro internacional al cual todos los países puedan enviar a sus auditores recién contratados para ser capacitados, tiene mucho sentido. Estoy particularmente agradecido con la EFS de la India, que bondadosamente ofreció establecer y patrocinar dicho centro. El centro abrirá sus puertas el próximo año, para el primer curso de capacitación en auditoría del medio ambiente, a nivel de principiante. He visto el esquema de dicho primer curso y puedo asegurarle que el mismo muestra un gran potencial.

Pregunta: *¿Por qué las EFS deben comprometerse en la auditoría del medio ambiente?*

Mihkel Oviir: Puedo ver varias razones. Primero, esta es un área donde las decisiones tomadas hoy, tendrán influencia cuando los gobiernos actuales ya no estén en el poder. Las EFS son, en realidad, los únicos actores del sector público que tienen una independencia que les permite ver más lejos en el futuro, aún más allá de la permanencia de un determinado gobierno en el poder. Ninguna otra institución está posicionada en una manera similar que le permita interesarse en una perspectiva a largo plazo. Esto es particularmente válido cuando existe la necesidad de tomar una decisión incómoda, por ejemplo, el incremento del precio del agua, la restricción de la tala de árboles, la introducción de impuestos sobre los desechos o la limitación del uso de fertilizantes, o el ámbito del turismo.

Segundo, vivimos en un mundo globalizado. Los recursos, la energía y, lamentablemente, los desechos, se mueven con una velocidad imprevista por las fronteras nacionales. Si un país tiene leyes débiles, políticas insostenibles y poco cumplimiento y aplicación de las mismas, además de la corrupción, los arreglos turbios para la venta de los recursos naturales a precios inferiores a los del mercado, ese país, sin ninguna duda, se verá ahogado bajo los desechos de otros y de los suyos propios.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Tercero, sugiero investigar las grandes crisis que nuestros gobiernos han tenido que afrontar en los últimos 100 años. Estas crisis han subrayado la importancia de los factores económicos, sociales y ambientales, en adición a la esfera financiera. Aun cuando los titulares de las EFS se las han arreglado hasta el presente para evitar los problemas del medio ambiente y la sostenibilidad, ellos deben esperar enfrentarlos muy pronto.

Pregunta: *Muchos alegan que uno se arriesga a verse involucrado en la política cuando propone soluciones prácticas para los problemas ambientales. ¿Estaría usted de acuerdo con eso?*

Mihkel Oviir: Oh, sí, veo claramente este riesgo. Según las normas de la INTOSAI, el rol de un auditor no es hablar de política, sino revisar el cumplimiento de las políticas por parte de las instituciones. Pero ¿qué rol debería asumir un auditor independiente, si una determinada política no es sostenible? Por ejemplo, si el área total de un bosque tiene unas 100 hectáreas y la política le permite a usted cortar 20 hectáreas cada año, después de cinco años, este bosque no será el mismo. Yo encontraría cuestionable firmar un informe que diga que todo se ha hecho de la mejor manera. He presentado estos asuntos en el trabajo de mi oficina y he criticado las políticas contra el criterio de sostenibilidad. He observado a mis colegas haciendo lo mismo en otros lugares y en esto los apoyo. ¿Es esto interferir con las políticas? No, según mi parecer, no lo es. Debemos ver las diferencias evidentes entre la interferencia en la política de los partidos y los comentarios sobre la política ambiental. Como Auditor General, no estoy en la posición de criticar las políticas porque sean de derecha o de izquierda, pero no puedo permanecer callado cuando una política no es sostenible o cuando se trata de analizar los valores ambientales, económicos o sociales. Creo que las EFS necesitan ser buenos modelos de la sociedad en estos asuntos, ya que no veo quién más podría serlo.

Pregunta: *Las EFS tienen información sobre los problemas ambientales y los obstáculos que confronta el desarrollo sostenible a lo largo de los años. ¿Cuáles son, para las EFS, los temas más cruciales en estas áreas?*

Mihkel Oviir: Obviamente, estos asuntos difieren de un país a otro. Las EFS de Canadá y Brasil elaboraron una ponencia sobre este tópico para la Conferencia Río+20 de las Naciones Unidas. La ponencia presenta los puntos de vista de 52 EFS, y enumera 10 problemas importantes de gobernanza que las EFS han identificado en su trabajo (Ver el cuadro siguiente). Creo que uno podría reconocer a su propio gobierno al leer la lista.

Los 10 asuntos más importantes sobre gobernanza que guardan relación con el ambiente y el desarrollo sostenible son:

- Responsabilidades poco claras o solapadas
- Falta de coordinación entre los niveles subnacionales y el nivel nacional
- Ausencia o deficiencia de políticas o estrategias
- Evaluación insuficiente de los efectos medioambientales de las políticas y programas gubernamentales
- Falta de análisis (económico, social y medio ambiental) que apoyen las decisiones
- Falta de planificación a largo plazo para implementar las políticas y programas ambientales
- Inadecuada gerencia financiera de las políticas y los programas medioambientales
- Falta de aplicación de la legislación nacional medio ambiental
- Sistemas deficientes de supervisión e información
- Falta de datos ambientales para tomar decisiones

Fuente: Encuesta de las EFS, realizada por la Auditoría General canadiense y el Tribunal de Contas de Brasil.

Las principales debilidades de los gobiernos están, como uno podría esperar, asociadas con la gobernanza (tales como los sectores pobremente regulados, análisis insuficientes, carencia de planes a largo plazo, gerencia financiera incompetente, pobre aplicación de la ley, insuficiente supervisión y no disponibilidad de los datos). Con frecuencia, ellas reflejan el tema de la prioridad de las políticas la economía versus el ambiente.

Pregunta: *¿Hay más y más EFS promoviendo el desarrollo sostenible?*

Mihkel Oviir: Se trata de un desarrollo lógico, ahora que la auditoría del medio ambiente se ha vuelto más común. Hemos tenido que admitir que los retos involucrados en la auditoría de la sostenibilidad se deben a su naturaleza general. En la séptima encuesta del WGEA sobre auditoría del medio ambiente, alrededor de 30 EFS reportaron que habían auditado algunos aspectos de la sostenibilidad.

El XX INCOSAI del 2010, realizado en Sudáfrica, fue extensamente dedicado al desarrollo sostenible. Este ha sido el logro más influyente de nuestro grupo de trabajo en años recientes. El Tema II (Auditoría del medio ambiente y el desarrollo sostenible) fue presidido por la EFS de China, la cual tuvo éxito al comprometer a todas las EFS participantes en debates sobre el desarrollo sostenible. Los Acuerdos de Johannesburgo estimulan vigorosamente a las EFS a fin de que contribuyan al movimiento global por el desarrollo sostenible.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

El año 2012 tiene el potencial para convertirse en un paso importante en el camino hacia el desarrollo sostenible. En junio, los líderes mundiales se reunieron en Río de Janeiro en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (la Conferencia Río+20), a fin de revisar el progreso en ese campo y renovar el compromiso político. Tengo la esperanza de que las resoluciones de Río+20 refuercen los esfuerzos mundiales para lograr el desarrollo sostenible.

Las EFS tienen un importante rol en la investigación acerca de la práctica real de lo que los gobiernos predicán. Justo antes de la Conferencia de Río+20, el Congreso Mundial sobre Justicia, Gobernanza y Ley para la Sostenibilidad del Medio Ambiente reunió a los auditores generales, presidentes de tribunales supremos y fiscales generales, con el propósito de considerar sus roles especiales en la activación de los mecanismos y herramientas apropiados para salvaguardar la sostenibilidad del medio ambiente. Por primera vez, al WGEA se le pidió que se asociara con el Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas y que copatrocinara el proceso preparatorio del congreso mundial.

Pregunta: *¿Qué puede hacer cada EFS para apoyar el movimiento global pro desarrollo sostenible?*

Mihkel Oviir: Las EFS pueden emprender una serie de actividades. Primero, cada EFS puede promover el desarrollo sostenible, incluyendo este tópico en sus auditorías. Segundo, yo invitaría a las EFS que no se hayan involucrado activamente en las actividades del WGEA, a hacerse miembros de nuestra activa familia y así se beneficien de nuestros conocimientos corporativos.

Y tercero, estimularía al personal de las EFS para que se involucraran personalmente en el manejo del problema del medio ambiente.

Personalmente, yo he estado envuelto en las acciones de limpieza que se iniciaron en Estonia en el año 2008, las cuales se han convertido en una campaña mundial, con actividades que comenzaron en marzo y se prolongarán hasta septiembre de 2012. La consigna para la campaña de este año es “¡Hagámoslo!”

Pregunta: *¿Cuáles son los mayores desafíos que afronta hoy el WGEA?*

Mihkel Oviir: Los desafíos se derivan de nuestro propio éxito. Nos hemos convertido en socios que cooperan activamente con varias organizaciones internacionales que confían en nosotros. Los auditores son vistos como socios en el establecimiento y la mejora de la gobernanza global y la rendición de cuentas. Esto implica que se espera que tengamos una opinión sobre los tópicos relacionados con los temas que se debaten y necesitamos estar listos para expresarlo. Por lo tanto, no sólo necesitamos una comunicación fluida dentro del WGEA, sino una representación suficiente fuera de la comunidad de la INTOSAI.

Otro desafío es la forma en que presentamos los productos del WGEA a nuestros miembros, y a la comunidad de la INTOSAI en general. Vivimos en la era de la información y, con frecuencia, las personas encuentran un poco aburrido el uso de materiales de orientación para la capacitación. Hemos estado considerando la idea de desarrollar directrices basadas en la web.

Nuestro último reto, pero con toda certeza no el menos importante, consiste en garantizar una tranquila transición de la presidencia del WGEA a nuestro buen socio, la EFS de Indonesia. La candidatura de Indonesia recibió un apoyo unánime del Comité Directivo del WGEA y hemos propuesto que el Comité Directivo de la INTOSAI avale a la EFS de Indonesia como Presidente del WGEA para el período 2014-2016.

Pregunta: *¿Falta algo por hacer?*

Mihkel Oviir: Realmente hay un área que me preocupa: la inadecuada atención que le brindamos a la auditoría de las inversiones ambientales de fondos internacionales, en rápido proceso de expansión. Recientemente, los gobiernos han buscado la forma de resolver los problemas del medio ambiente consolidando fondos multilaterales, como el Fondo Global para el Ambiente o los Fondos de Inversión en el Clima. Nadie parece percatarse de que estos fondos también contienen dinero de los contribuyentes y que, en consecuencia, las EFS deberían auditarlos. En la actualidad, estos fondos escapan a la atención de los auditores, y veo que esta ausencia de compromiso es un gran riesgo. Todavía no hemos sido capaces de abordar este tema, pero, sin duda, otros se encargarán de plantearlo.

Pregunta: *Para usted, ¿cuál ha sido la mayor sorpresa durante su período como Presidente del WGEA?*

Mihkel Oviir: Fui gratamente sorprendido por la activa disposición de los miembros del WGEA a comprometerse y a contribuir. Nuestra mayor preocupación fue cómo comprometer a los países y motivarlos para que asumieran la responsabilidad de diversos proyectos, ya que este grupo de trabajo sólo opera de forma voluntaria. Pero la realidad ha sido sorprendente y todos los proyectos cooperativos, auditorías paralelas, reuniones, etc., han logrado el éxito como resultado del apoyo constructivo de los miembros. Cuando renuncie a mi cargo el próximo año, dejaré una familia diligente, en la cual todos están deseosos de echar una mano siempre.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Edición especial sobre Auditoría del Medio Ambiente

Esta edición especial de la *Revista* está dedicada a la Auditoría del Medio Ambiente. En la sección se destaca el trabajo que en esta área lleva a cabo la INTOSAI, y principalmente los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente (WGEA) y los WGEA regionales. Adicionalmente a la entrevista con el Presidente del WGEA, se incluyen los siguientes artículos:

- Una visión panorámica de la historia y el desarrollo del WGEA, por Steve Elstein, de la EFS de Estados Unidos de América.
- Un reporte sobre el desarrollo del nuevo centro global de capacitación sobre Auditoría del Medio Ambiente, por Nameeta Prasad, de la EFS de la India.
- Un artículo sobre el uso de la tecnología geoespacial en las auditorías del medio ambiente, por Alí Masykur Musa, de la EFS de Indonesia.
- Información sobre los materiales de orientación del WGEA acerca de la auditoría del medio ambiente.
- El debate de un panel sobre los retos actuales y futuros en el campo de la auditoría del medio ambiente.
- Reportes sobre las diversas formas utilizadas por los grupos regionales de trabajo para llevar a cabo las auditorías del medio ambiente.



Tõnis Saar, de Estonia, es el Titular de la Secretaría del WGEA.

Nota: Una de las secciones regulares de esta revista, *Enfoque sobre las ISSAI*, no aparece en esta edición especial. Saldrá de nuevo en la edición de octubre de 2012.

Esta *Revista* desea agradecer la valiosa asistencia del WGEA, y en especial a la EFS de Estonia, en la elaboración de esta edición.



El logro de un cambio en las vidas de los ciudadanos

Por Terence Nombembe, Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI y Auditor General de Sudáfrica

El título de este artículo es extraído del proyecto de la ISSAI que está elaborando el Grupo de Trabajo para el Valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Después de participar en la reunión de este grupo (celebrada en Ciudad de México en junio del año 2012) y de haber observado el entusiasmo de sus miembros, no podía resistir el deseo de compartir tal entusiasmo con el resto de la comunidad de la INTOSAI.

El propósito de este artículo es estimular intensamente a mis colegas titulares de EFS, a fin de que acojan los principios del valor y beneficios de las EFS, y de que establezcan un ambiente que inspire al resto de nuestros equipos a seguir nuestros pasos. Primero, los titulares de las EFS deben mantener firmemente su compromiso de fortalecer la rendición de cuentas, la integridad y la transparencia de los gobiernos a los que debemos auditar. Segundo, necesitamos sostener nuestra relevancia y capacidad de respuesta ante los ciudadanos y ante todos los organismos de vigilancia que pidan a los gobiernos la rendición de cuentas. Tercero, constituirnos en organizaciones modelo y en predicadores deberían, por ejemplo, ser nuestras prioridades si hemos de ser respetados por quienes ponen su confianza en nuestro trabajo. Estos tres objetivos deberían ser la base de nuestra determinación de causar una diferencia en las vidas de los ciudadanos.

Una de las tareas críticas del Grupo de Trabajo para el Valor y Beneficio de las EFS es el desarrollo de un instrumento para medir nuestra identificación con estos principios. Los elementos importantes de este instrumento son su flexibilidad de aplicación y los beneficios que brindan a los titulares de las EFS en la creación de capacidades en nuestras organizaciones. Adicionalmente, permite medir el progreso que estamos alcanzando en respuesta a algunos factores externos difíciles y retadores, tales como

la independencia como influencia de los marcos legales en los cuales operamos, y la contribución que hacemos para mitigar los riesgos clave que siguen afrontando nuestros gobiernos y nuestros ciudadanos. Está previsto que el instrumento nos presente un enfoque estructurado y consistente para evaluar nuestras EFS, bien sea que lo hagamos nosotros, o sean revisadas por un homólogo o un organismo externo, tal como un asesor o un donante. Lo que decidamos hacer con los resultados y cuándo decidamos usar el instrumento, constituye una decisión nuestra, como titulares de las EFS. Todo lo que puedo enfatizar en esta etapa es que los beneficios serán visibles para todos, en el momento en que comencemos a usar el instrumento.

Se están emprendiendo varios esfuerzos para complementar la estrategia de comunicaciones de la INTOSAI y las resoluciones del XXI Simposio ONU/INTOSAI, el cual se centró en el rol de las EFS para lograr una diferencia en la vida de los ciudadanos. La primera es una directriz que proporcionará ejemplos prácticos de implementación efectiva de la estrategia de comunicaciones, con un enfoque especial en la interacción de las EFS con los ciudadanos. Será enriquecida con estudios de casos prácticos de un sector representativo de las EFS de todas las regiones de la INTOSAI.

El segundo esfuerzo es un ejercicio de parámetros para compartir información sobre el modo de ejecutar las acciones sobre los reportes de las EFS, dentro de los diferentes modelos de organización de la INTOSAI, en respuesta al espíritu de las Declaraciones de Lima y México. Este ejercicio se centra, específicamente, en la identificación de las prácticas de las EFS, en su cooperación con las legislaturas, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, en el establecimiento de sanciones, cuando se han descubierto y reportado casos de mala administración.

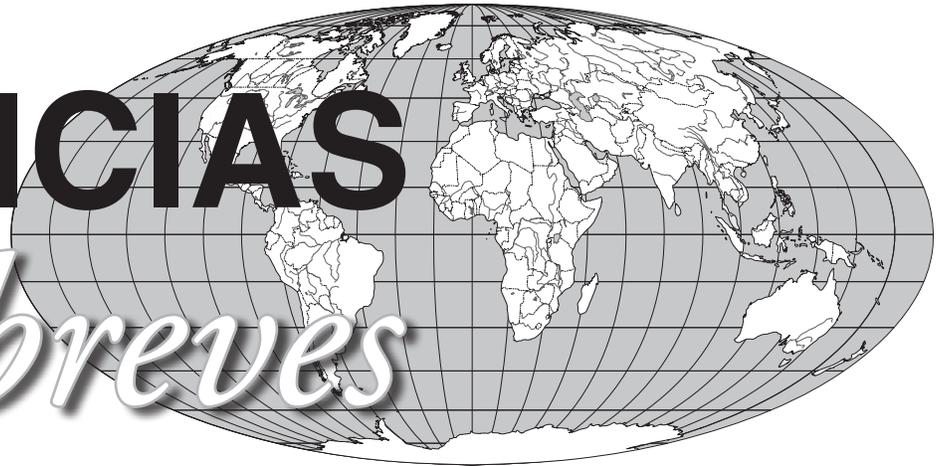
Dentro de poco tiempo, se enviarán los borradores de la exposición, con los detalles de los cuatro proyectos mencionados arriba, a toda la comunidad de la INTOSAI (la ISSAI sobre el valor y los beneficios de las EFS, el marco de medición del desempeño, la guía de comunicación con los ciudadanos y la directriz para establecer sanciones en cooperación con las legislaturas, el poder judicial y el ejecutivo). Estoy a la espera de vuestra contribución activa y constructiva para darle forma a los proyectos que actualmente se están preparando para el XXI INCOSAI, por celebrarse en Pekín (China), en el año 2013.

Por mi parte, soy optimista ante el hecho de que estos proyectos, que responden a una de las prioridades estratégicas de la INTOSAI, elevarán a alcanzar nuestra determinación de lograr una diferencia en la vida de los ciudadanos.

A este ritmo, sin duda, brillaremos, pues es nuestro momento de brillar como INTOSAI.

NOTICIAS

breves



Azerbaiyán

Un Proyecto ayuda a la Cámara de Cuentas a alcanzar las metas estratégicas

La relativamente nueva Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán -un poco más de 10 años de antigüedad- está comprometida en el desarrollo institucional continuo para convertirse en una EFS plenamente independiente, que cumpla con los requerimientos presentes hoy. Actualmente, la Cámara está implementando el componente del Proyecto de Rendición de Cuentas Corporativo y del Sector Público (CAPSAP), el cual ayuda a mejorar la auditoría pública suprema externa. El financiamiento para esta parte del proyecto es una subvención del gobierno suizo, a través del Banco Mundial.

El CAPSAP está orientado a ayudar a la Cámara de Cuentas a lograr los objetivos que persigue en el plan de desarrollo estratégico del período 2012-2014, los cuales incluyen estos objetivos (principalmente basados en las ISSAI):

- introducción de la auditoría de gestión de pleno alcance,
- modernización de la auditoría financiera,
- mejora del marco legal y de las normas, y,

- mejoramiento de los recursos humanos y la capacitación.

Además, dentro del marco del Programa de Apoyo a las Reformas de la Política de Finanzas Públicas de la Unión Europea (UE) en Azerbaiyán, se formularon reformas relevantes para el desarrollo ulterior de la auditoría suprema externa en estas áreas. Y que se logró un convenio pleno con la UE sobre los objetivos mencionados arriba y la implementación del calendario de reformas.

El mejoramiento del marco legal, y de las normas, incluye el perfeccionamiento del marco legislativo de la Cámara, mediante la eliminación de los vacíos de la legislación actual. Las acciones por realizar en esta área garantizarán que el marco legislativo de la cámara (incluidas las directrices y regulaciones internas) se adapte a los requerimientos de la Resolución de la ONU A/66/209 y la Declaración de la EUROSAI Reforzando la Independencia de las EFS.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Cámara de Cuentas en:

Correo electrónico: office@ach.gov.az
Página web: <http://www.ach.gov.az>

Dinamarca

Nueva Auditora General

Lone Stroem ha sido nombrada nueva Auditora General de Rigsrevisionen—la EFS de Dinamarca. Su nombramiento fue avalado por el Presidium del Parlamento Danés, por recomendación del Comité Danés de Cuentas Públicas, el 29 de marzo del año 2012. La funcionaria asumió su nueva posición el día 1 de mayo de 2012.



Lone Stroem

La señora Stroem le aporta más de 20 años de experiencia en los sectores privado y público a la EFS de Dinamarca. Es una contadora pública certificada que comenzó

su carrera en la firma de auditoría Ernst & Young, donde se desempeñó como contadora pública certificada desde 1989 hasta el año 2000. Desde entonces ha proseguido su carrera en el sector público, donde ha ocupado importantes posiciones: Gerente de Auditoría en la Agencia Danesa de Administración Financiera, Directora Adjunta de la Agencia Danesa para la Modernización de la Administración Pública y, más recientemente, Directora de la Agencia Danesa para los Servicios Gubernamentales de TI.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con Rigsrevisionen en:

Correo electrónico: lls@rigsrevisionen.dk
 Página web: <http://www.rigsrevisionen.dk>

Maldivas

La EFS firma Memorando de entendimiento para ayudar a prevenir los delitos financieros

El 18 de abril de 2012, la Auditoría General (AGO) firmó un memorando de entendimiento (MDE) con el Servicio de Policía de Maldivas (SPM). El objetivo de este MDE es ayudar a prevenir los delitos contra las leyes y regulaciones del país, incrementando el apoyo y la asistencia mutuos al trabajo de ambas organizaciones; además, identificar y exponer los esquemas fraudulentos, extender la asistencia en investigación y persecución de tales casos, compartir inteligencia e información, ampliar la asistencia técnica y proporcionar asesoría experta en la contabilidad forense y en las áreas relativas a la auditoría. El MDE ayudará a las Maldivas en su lucha contra el fraude, los delitos financieros organizados y las actividades del blanqueo de capitales. También ayudará a desarrollar instituciones y

capacidades técnicas en la contabilidad forense y en las áreas de auditoría, y proveerá un mecanismo para compartir la capacitación y los recursos técnicos.

La AGO y el SPM han firmado MDE similares con la Comisión Anticorrupción (CAC), institución responsable de la investigación del fraude y la corrupción contra el Estado.

Después de firmar el MDE, y a fin de conducir la investigación forense necesaria para perseguir a los infractores, Niyaz Ibrahim (el Auditor General) le hizo entrega del primer reporte de auditoría del fraude y de los archivos de evidencia relativa a la auditoría al Comisionado de Policía (Mohamed Riyaz).



El Auditor General de Maldivas, Niyaz Ibrahim (izquierda), entrega el primer reporte de auditoría del fraude a Mohamed Riyaz (Comisionado de Policía).

El reporte de auditoría del fraude fue el resultado de una investigación especial de auditoría de la AGO, iniciado después que surgieron sospechas de fraude en auditorías financieras del Ministerio de Salud y Familia, así como del Presupuesto Especial del Ministerio de Hacienda y Tesoro (MHT). La auditoría se centró en un contrato del Ministerio de Salud y Familia, donde se establecía la entrega de suministros médicos y de laboratorio consumibles a hospitales

y centros de salud de Atoll. El reporte de auditoría cubrió anomalías en el proceso de licitación, administración del contrato y en el pago de facturas presentadas por el contratista.

Específicamente, el reporte destacaba que en el proceso de evaluación de la licitación se observaron prácticas colusorias por parte de tres compañías cuyas licitaciones fueron rechazadas por el MHT y que el contrato fue otorgado finalmente a una compañía que no poseía las calificaciones técnicas y financieras estipuladas; además, se supo que había tergiversado el perfil de su compañía proclamando falsamente que en el pasado había emprendido proyectos similares con el Ministerio de Salud y Familia. Además, el contrato se otorgó a pesar de que la CAC ordenó no hacerlo, pues la compañía no satisfacía dos criterios específicos para la licitación. Adicionalmente, la auditoría descubrió pagos fraudulentos y documentos falsificados.

Finalmente, después de entregarle el reporte de auditoría al SPM, la AGO puso el reporte a la disposición del público.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la AGO en:

Correo electrónico: info@audit.gov.mv
 Página web: <http://www.audit.gov.mv>

Mauritania

Reforma constitucional refuerza la independencia del Tribunal de Auditores

La reforma constitucional promulgada por Mauritania el 20 de marzo del año 2012, consolidó el rol de su Tribunal de Auditores, ampliando y clarificando su jurisdicción y garantizando su independencia.

Cuando la Constitución de Mauritania estableció el Tribunal de Auditores en julio de 1991, estipuló que el tribunal tenía un rol supervisor limitado. Según la Sección 68 de la Constitución, el Tribunal de Auditores asiste al Parlamento y al gobierno en la vigilancia de la aplicación de las leyes financieras. En 2007, Mauritania dio un primer paso hacia una mayor transparencia e independencia del Tribunal de Auditores, mediante un decreto que establecía un período de mandato del Presidente del Tribunal e instituyó la publicación automática de su reporte anual.

La reciente reforma va aún más allá, ya que afianza el principio de independencia del Tribunal en la Constitución. Dicha disposición reforma la Sección 68 para declarar que el Tribunal de Auditores es la institución suprema independiente responsable de la auditoría de las finanzas públicas. También dispone la adopción de una ley para establecer la organización del Tribunal, su *modus operandi* y el estatus de sus miembros.

Esta ley de organización –actualmente en redacción– hará posible, entre otras cosas, especificar las facultades ahora ampliadas del Tribunal de Auditores; reforzar su rol como asesor y asistente del Parlamento; fomentar la transparencia haciendo énfasis en la comunicación y la publicación de reportes (incluidos los dirigidos al público en general y a los medios); y estandarizar los procedimientos internos para mejorar la efectividad del Tribunal para, por ejemplo, incrementar la producción de reportes. A través de estas reformas, el Tribunal de Auditores se propone cumplir en la mayor amplitud posible con las normas internacionales.

Con este espíritu, y el apoyo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), el Tribunal de Auditores organizó el quinto foro

regional anual sobre finanzas públicas y gobernanza, el cual se llevó a cabo en Nouakchott, entre el 27 de febrero y el 1 de marzo del año 2012. El foro, que sirvió para analizar la Ley de Revisión del Presupuesto como una herramienta para la vigilancia parlamentaria de la administración de las finanzas públicas, reunió a representantes de las EFS con los parlamentos y los departamentos de Finanzas de Argelia, Túnez, Marruecos y Mauritania.

Como resultado de estos encuentros, todos los participantes adoptaron los principios de revisión del presupuesto. Estos principios incluyen orientación para las partes interesadas en el ciclo del presupuesto, y se basan en los siguientes elementos: fortalecimiento de la transparencia en la administración de las finanzas públicas, mediante la legislación de la publicación del reporte del acta de revisión del presupuesto; mejoramiento de la administración del presupuesto, de los métodos de contabilidad y las técnicas que garantizan la confiabilidad, actualización y relevancia de la información; la creación de una verdadera sociedad y la sinergia entre las tres partes interesadas, a fin de garantizar una auditoría más efectiva de la administración financiera pública.

Para obtener mayor información, usted puede ponerse en contacto con el Tribunal de Auditores en:

Correo electrónico: [cocomptes@](mailto:cocomptes@cc.gov.mr)

[cc.gov.mr](http://www.cdcmr.mr)

Página web: <http://www.cdcmr.mr>
(Solo en francés)

Myanmar

Nuevas tendencias de la EFS

En el año 2010, la nueva Ley del Auditor General para la EFS de Myanmar fue promulgada en consonancia con la nueva Constitución, y el Auditor General de la Unión fue redesignado según

esta ley. Tan pronto estuvo formado el nuevo gobierno, también fueron nombrados el Auditor General Adjunto y 14 auditores regionales o estatales. El Auditor General de la Unión es el titular de la EFS de Myanmar y los auditores generales regionales o estatales, aunque poseen algunas facultades descentralizadas, están bajo su supervisión. Por ejemplo, periódicamente pueden presentar información sobre las auditorías de los ingresos y gastos de las cuentas de esa región o estado, en la sesión pertinente de la asamblea regional o estatal. Los auditores generales (regionales y estatales) también tienen facultad para realizar auditorías de cuentas y para elaborar la lista de la propiedad de los departamentos y organizaciones relevantes regionales o estatales.

La EFS de Myanmar ha mejorado su colaboración internacional con otras EFS y ha fortalecido sus lazos con la Asociación de EFS de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Las EFS de Myanmar y Vietnam han promovido sus relaciones y los líderes de ambas EFS visitaron sus respectivos países y analizaron las oportunidades de cooperación en lo relativo a capacitación profesional, intercambio de experiencias sobre auditorías de gestión e intercambio de delegaciones para estudiar la auditoría del gobierno. Adicionalmente, el Auditor General de la Unión se reunió (en la XII Asamblea de la ASOSAI, realizada en febrero de 2012) con el Presidente de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa y exploraron las perspectivas de una mayor interacción entre las dos EFS.

Para una mayor información, usted puede ponerse en contacto con la Auditoría General de la Unión en:

Correo electrónico: auditorgeneral@mptmail.net.mm

Página web: <http://www.oagmac.gov.mm>

Los Países Bajos

La EFS patrocinará el Seminario Internacional sobre Auditoría de Asociaciones Público-Privadas

El Tribunal de Cuentas de los Países Bajos planifica actualmente el patrocinio del seminario *La Auditoría de las Asociaciones Público-Privadas: el trabajo continua*, el cual tendrá lugar entre el 26 y el 27 de noviembre del año 2012 en La Haya (Holanda). Las EFS de todo el mundo serán invitadas a participar en el seminario.

Con este seminario, la EFS de los Países Bajos continuará la labor del antiguo Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría de la Privatización, Regulación Económica y Asociaciones Público-Privadas. En la última reunión del grupo de trabajo, celebrada en Londres en mayo de 2010, algunos de los países participantes decidieron seguir reuniéndose al menos una vez al año, durante los próximos cuatro años, a fin de intercambiar experiencias. Brasil fue responsable de la primera de dichas reuniones –el *Seminario internacional sobre el desarrollo de infraestructura en el período postcrisis: el rol de la EFS*, realizado en septiembre de 2011.

Las desafiantes auditorías de las Asociaciones Público-Privadas (PPP) requieren el desarrollo continuo de conocimientos y destrezas. Los objetivos del seminario de noviembre consisten en compartir las experiencias de los practicantes y la información sobre auditoría de proyectos PPP; e inspirarse mutuamente con la labor en este campo. La EFS de los Países Bajos se centrará en temas tales como el financiamiento y los costos, la gerencia de contratos y la rendición política de cuentas. Los expertos y practicantes de auditoría de varias EFS serán invitados a hacer presentaciones en el seminario.

El seminario está destinado a los auditores principales que estén involucrados (o vayan a estarlo) en la auditoría de proyectos PPP. El formato abierto del evento está concebido para que los participantes aprovechen las lecciones aprendidas por otras EFS.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la EFS de los Países Bajos en:

Correo electrónico: audit-ingPPP2012@rekenkamer.nl
Página web: <http://www.rekenkamer.nl>

Rumania

Visita oficial a la Auditoría Nacional de China

En mayo del año 2012, y por invitación de Liu Jiayi (Auditor General de China), Nicolae Vacariou (Presidente del Tribunal de Cuentas de Rumania) realizó una visita oficial a la Auditoría Nacional de China (CNAO).

La visita se inició el 14 de mayo de 2012 a las oficinas principales de la CNAO, donde los dos presidentes analizaron los asuntos generales relativos a la cooperación institucional en el contexto de la INTOSAI y la EUROSAI. También abordaron temas relacionados con la cooperación bilateral entre el Tribunal de Cuentas de Rumania y la CNAO, y firmaron un nuevo convenio de cooperación entre las dos instituciones.

La delegación del Tribunal de Cuentas de Rumania también visitó las provincias de Zhejiang y Guangdong, donde sostuvieron reuniones con los gobernadores provinciales y los directores generales de las dos oficinas de auditoría; además, abordaron el intercambio de experiencias y la posibilidad de intercambiar auditores.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el Tribunal de Cuentas rumano en:

Correo electrónico: international.romania@rcc.ro
Página web: <http://www.curteadeconturi.ro>

Sudáfrica

Reporte sobre auditoría de gestión

La EFS de Sudáfrica publicó recientemente un reporte sobre la auditoría de gestión del proceso de entrega de infraestructura en los Departamentos provinciales de Educación y Salud. Con fines de intercambio de conocimientos, el resumen ejecutivo de este reporte también ha sido publicado en la página web de la EFS, en los cinco idiomas oficiales de la INTOSAI. Los reportes se pueden conocer en <http://www.agsa.co.za/audit-reports/SAR.aspx>.

Para obtener información adicional usted puede ponerse en contacto con la EFS sudafricana en:

Correo electrónico: agsa@agsa.co.za
Página web: <http://www.agsa.co.za>

Suiza

Evaluación de la implementación por parte del Sector Público de la Ley de Discriminación por Discapacidad

La administración federal de Suiza, con unas 36 mil personas en su nómina, es uno de los máximos empleadores del país. Según la Ley de Discriminación por Discapacidad (en vigor desde el año 2004), a Suiza se le exige ofrecer iguales oportunidades de empleo a personas con alguna discapacidad. Con la quinta revisión de la Ley de Seguro por Discapacidad, realizada en 2004, se puso el énfasis en la rehabilitación, y

no en los beneficios por discapacidad, y se añadieron a la lista de servicios cubiertos algunas medidas específicas de reintegración profesional. La Oficina de Auditoría Federal Suiza (SFAO) describió el estatus de la reintegración profesional de las personas con discapacidad y evaluó el programa, la implementación, los productos y los efectos de las diversas medidas para personas con discapacidad de la administración federal. El reporte completo está disponible en la página web de la SFAO.

Publicado el reporte anual del año 2011

El reporte anual de la SFAO proporciona una visión general de la actividad auditora de la oficina a lo largo del año. También ofrece una visión de su amplio espectro de supervisión, y muestra la gran variedad del trabajo de auditoría completado, el cual cubre desde la auditoría clásica de las cuentas anuales hasta el análisis de las políticas de subsidio y la realización de auditorías de efectividad de los programas de desembolso. El reporte anual del año 2011 está disponible en la página web de la SFAO.

Evaluación de las medidas de estabilización económica durante la crisis financiera

Cuando la recesión llegó a Suiza, después de la crisis financiera ocurrida en el otoño de 2008, Suiza gozaba de unas finanzas públicas saludables y tenía una serie de estabilizadores económicos automáticos, tales como el seguro de desempleo. Sin embargo, la extensión de la crisis y la velocidad con la que se desarrolló, exigieron que el gobierno tomara medidas excepcionales de intervención y actuara rápida y decisivamente, y

de manera coordinada, mientras al mismo tiempo, sopesaba los riesgos significativos y las incertidumbres involucradas. Ante la severidad de la crisis y las incertidumbres asociadas, el gobierno federal suizo resolvió adoptar un enfoque proactivo, mediante el cual las medidas de estabilización discrecionales serían implementadas en varias fases. La SFAO evaluó la concepción e implementación de las medidas de estabilización del gobierno suizo en el contexto de esta crisis financiera. Al mismo tiempo, y consultando a la SFAO, la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos elaboró un reporte final que contiene un análisis general político-económico de la intervención de la crisis. Ambos reportes están disponibles en la página web de la SFAO.

Para una mayor información, usted puede ponerse en contacto con la Oficina de Auditoría Federal Suiza en:

Correo electrónico: info@efk.admin.ch
Página web: <http://www.sfao.admin.ch>

Comunidad de las EFS de habla portuguesa

Aprobado en Lisboa el nuevo plan estratégico

Reunidos en Lisboa (Portugal, desde el 3 hasta el 7 de octubre de 2011, los miembros del Comité Directivo de la Organización Internacional de las EFS de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (OISC/CPLP) aprobaron su segundo plan estratégico. En las reuniones realizadas participaron los titulares de las EFS y miembros del personal de Angola, Brasil, Cabo Verde, Mozambique y Portugal. El evento fue organizado por la Secretaría General de la OISC/CPLP y la EFS de Portugal, el Tribunal de Cuentas.

El nuevo plan estratégico confirma tanto la misión como la visión de la organización y tiene dos metas estratégicas principales, que se dividen en seis estrategias. La primera meta (desarrollo de capacidades de los miembros de la OISC/CPLP) se centra en el desarrollo interno, la modernización y el mejoramiento de las EFS de habla portuguesa. Las estrategias para lograr este objetivo están relacionadas con el desarrollo de capacidades, la comunicación y la evaluación. La segunda meta (fortalecimiento de la OISC/CPLP) destaca a la propia organización y enfatiza el desarrollo de mejores productos y servicios. Las estrategias para alcanzar este objetivo se relacionan con la vigilancia, el presupuesto y las asociaciones.

El comité también aprobó un plan de acción que contiene tareas para todos los miembros de la organización. El nuevo plan estratégico guiará las actividades de cooperación entre las EFS de habla portuguesa durante los próximos cinco años.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría General de la OISC/CPLP en:

Correo electrónico: arint@tcu.gov.br
Página web: <http://www.tribunaisc-plt.gov.br>

El WGEA crece y evoluciona para afrontar los retos de un ambiente cambiante

Por Steven L. Elstein, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos de América

Recordando mi experiencia en la reunión inicial del grupo de Auditoría del Medio Ambiente (WGEA) (celebrada en abril de 1994 en Luxemburgo), no creo que ninguna de las EFS representadas en la mesa se hubiera imaginado que su grupo de trabajo de 12 miembros crecería pronto y alcanzaría la diversidad global de un organismo que hoy en día cuenta con 75 EFS. La transición reflejó el énfasis puesto en los asuntos ambientales por parte de los gobiernos del mundo -y su reconocimiento de la necesidad de mirar más allá de las fronteras individuales, para vérselas con sus más apremiantes problemas ambientales.



Los participantes en la XIV Asamblea del WGEA, celebrada en 2011 en Buenos Aires (Argentina), muestran la variada composición del grupo de trabajo.

Hasta finales del siglo XX, muchas naciones aún debían establecer un departamento o ministerio rector de la protección ambiental. Aquellas que lo habían hecho, centran sus esfuerzos en los asuntos ambientales de sus propios países. Salvo los casos más flagrantes de contaminación transfronteriza, los problemas ambientales eran, mayormente, de naturaleza intranacional, por tanto, centran sus esfuerzos en la protección de los parques nacionales y otros recursos, y en la limpieza de los desechos y de las aguas contaminadas.

Desde entonces, el enfoque local de los gobiernos en la protección ambiental, ha cambiado profundamente. Existe una tendencia, espoleada por crisis ambientales transfronterizas altamente publicitadas (tales como el accidente de Chernobil en Ucrania) y por el reconocimiento de que tales problemas geográficamente difusos (como la lluvia ácida, la contaminación por mercurio, la contaminación transfronteriza del agua, los recursos pesqueros sobreexplotados y tantos otros) sólo podrían ser abordados a través de una acción y una cooperación internacionales. Entonces, las naciones comenzaron a actuar en este sentido. Así lo hicieron las EFS, con la INTOSAI, transformando el WGEA provincial de 12 miembros de mediados de los años 90, en el organismo mundial que es hoy.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Al mismo tiempo, a medida que los gobiernos miraban más allá de sus propias fronteras para resolver los problemas medioambientales, las EFS vieron la conveniencia de cooperar entre sí para examinar los asuntos ambientales y de sostenibilidad a nivel regional, e inclusive global. Un hito importante a lo largo de este camino tuvo lugar en la reunión del WGEA de abril de 2000 en Ciudad del Cabo (Sudáfrica). Reflejando el deseo de muchas EFS de promover la auditoría del medio ambiente a través de la cooperación regional, los 22 miembros presentes votaron por el apoyo al desarrollo y al crecimiento de los Grupos Regionales de Trabajo en Auditoría del Medio Ambiente (RWGEA), reteniendo al grupo de trabajo global para que apoyara los esfuerzos regionales mediante la capacitación, los estudios exploratorios y otros métodos.



Las reuniones del WGEA constituyen una oportunidad para capacitar a las EFS participantes en auditoría del medio ambiente.

Así comenzó el desarrollo y la expansión formal de los RWGEA. Por ejemplo, el RWGEA de la EUROSAI fue inicialmente el más activo y hoy tiene más de 40 EFS miembros y, actualmente, seis de las siete regiones de la INTOSAI poseen RWGEA activos y vibrantes que complementan el trabajo del grupo de trabajo global. Las auditorías del medio ambiente colaborativas, que incluyen muchas EFS (en otra época una novedosa curiosidad), constituyen un lugar común en la comunidad de las EFS y, con frecuencia, usan los métodos desarrollados por el WGEA para llevar a cabo auditorías coordinadas y conjuntas.

De hecho, a medida que los mayores desafíos ambientales se han vuelto globales en su naturaleza, y requieren la cooperación entre las naciones del mundo, también lo ha hecho el enfoque del WGEA, evidenciado muy recientemente por medio de una auditoría coordinada, singular y ambiciosa de 14 EFS, sobre la respuesta de sus respectivos gobiernos a los retos planteados por el cambio climático. Otros proyectos de colaboración de los WGEA para desarrollar guías de auditoría del medio ambiente, proyectos de capacitación y vínculos con otras organizaciones ambientales, reflejan en un microcosmos la más amplia realidad de los asuntos ambientales planteados hoy a las naciones del mundo: podemos lograr más en la ruta hacia las metas comunes a través de la colaboración que actuando en forma aislada.

Para obtener información adicional, usted puede contactar al autor en: elsteins@gao.gov.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Nuevas instalaciones para la capacitación mundial en auditoría del medio ambiente

Por Nameeta Prasad, Director del Centro Internacional para la Auditoría del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (iCED), Contraloría y Auditoría General de la India

La necesidad de un curso de capacitación en auditoría del medio ambiente, dirigido a auditores, especialmente a quienes emprenden auditorías del medio ambiente por primera vez, ha surgido reiteradamente en varios foros del WGEA. También las encuestas trienales de auditoría del medio ambiente de las EFS (conducidas por el WGEA) han señalado la necesidad de realizar dichos cursos. En respuesta, el WGEA, asociado con la EFS de la India, ha decidido establecer el Centro Internacional para la Auditoría del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (iCED), una instalación para la capacitación global en auditoría del medio ambiente, que estará ubicada en Jaipur, a unos 250 kilómetros de Nueva Delhi, la capital de la India. Se espera que la primera jornada de capacitación se produzca en el año 2013.



La maqueta que muestra el diseño propuesto para las instalaciones del iCED

El iCED será amplio, tendrá una extensión de 16 acres de tierra y, contará con una residencia e instalaciones a la vanguardia. También ofrecerá facilidades para la capacitación en auditoría del medio ambiente a los auditores de la India. Estas instalaciones incluirán dos salas de capacitación, con capacidad para 75 personas cada una y dos salas de reuniones, para 35 personas cada una. Las facilidades de hospedaje incluyen más de 80 habitaciones para huéspedes, incluidas las de los profesores. Las instalaciones del iCED en Jaipur fueron concebidas como una edificación verde y se les

ha incorporado un gran número de características en el diseño y la construcción, a fin de reducir la huella de carbono del edificio.

En muchas EFS, las auditorías del medio ambiente las conducen auditores con una buena competencia y práctica, pero con poca experiencia en los asuntos ambientales. Considerando esta situación, el curso de auditoría del medio ambiente WGEA/iCED está diseñado para ofrecer recomendaciones significativas y conocimientos sobre el trabajo en temas ambientales tales como: reconocimiento de los problemas ambientales, selección de tópicos relevantes de auditoría, identificación de criterios adecuados y metodología de auditoría. También se propone ofrecer capacitación práctica sobre estos temas, de modo que los auditores capacitados aquí puedan reproducir los procesos aprendidos durante el curso al regresar a sus instituciones de origen.

El curso está integrado por tres módulos: *Introducción a la Auditoría del Medio Ambiente, Auditoría del Medio Ambiente y del Desarrollo Sostenible, y Adaptación del Aprendizaje a los Asuntos de los Países de los Auditores*. En el primer módulo se enseñan y aprenden los conceptos de la auditoría del medio ambiente y el desarrollo sostenible, además de las características especiales de la auditoría del medio ambiente. Los participantes tendrán una visión general del desarrollo de las regulaciones nacionales y globales y de las diferentes prácticas de la gobernanza ambiental, por ejemplo, los diversos sistemas institucionales y los instrumentos financieros para la protección ambiental. El objetivo del segundo módulo es aumentar el conocimiento de los participantes acerca de procesos y fenómenos básicos, que ejercen impacto ambiental y humano sobre ellos (por ejemplo, el agua, los desechos, la biodiversidad y el cambio climático). Junto con las sesiones sobre tópicos ambientales, las clases y ejercicios cubrirán cada parte del ciclo de auditoría. El último módulo resume los puntos clave para conducir una auditoría centrada en los problemas ambientales, con énfasis en la selección de tópicos para la auditoría del medio ambiente. Basados en los conocimientos adquiridos durante el curso, los participantes trabajarán individualmente -bajo la guía de expertos-, para identificar las necesidades clave de desarrollo de la auditoría del medio ambiente en sus EFS de origen y prepararán una presentación para introducir las buenas prácticas en la auditoría del medio ambiente en sus respectivas EFS. Se recabará el feedback de los participantes para afinar el curso y ayudar con cualquier asunto que los auditores puedan hallar en sus países.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el autor en: prasadN@cag.gov.in.

El uso de la tecnología geoespacial para mejorar la auditoría del medio ambiente

Por el doctor Ali Masykur Musa, Junta de Auditoría de la República de Indonesia (BPK)

En Indonesia, la auditoría con la perspectiva ambiental es un área interesante y retadora, especialmente debido a que los problemas ambientales han crecido en complejidad. Los asuntos relacionados con el ambiente –tal como la biodiversidad, los recursos acuáticos y marinos, el recuento de la reserva de carbono, el Programa ONU-REDD¹ y el cambio climático- presentan retos únicos para los auditores. Estos retos ofrecen oportunidades para que los auditores establezcan buenas sinergias con la tecnología y la metodología de la auditoría, a fin de hacer auditorías más efectivas y eficientes y producir reportes más confiables. Estos reportes son importantes debido a que se espera que estimulen al gobierno a ser más responsable y más sustentador del desarrollo sostenible en sus decisiones sobre la administración de los recursos naturales. En el futuro, se espera que los auditores sean más creativos e innovadores para relacionar las tecnologías y las metodologías a sus auditorías del medio ambiente.

En la actualidad, los auditores afrontan retos en el desarrollo de la metodología y las técnicas de auditoría, para estimular la rendición de cuentas y la sostenibilidad del gobierno en la administración de los recursos naturales. La Junta de Auditoría de la República de Indonesia (BPK) lucha para superar estos retos, utilizando tecnologías geoespaciales tales como los sistemas de información geográfica (GIS), la percepción remota (RS), y los sistemas de posicionamiento global (GPS). Estos métodos se emplean durante la planificación de la auditoría y en el trabajo de campo, y han demostrado que pueden mejorar la calidad del reporte de auditoría. Hasta la fecha, la BPK ha aplicado estos métodos para auditorías en silvicultura, plantaciones y minería.

En la etapa de planificación, las tecnologías geoespaciales se usan para definir la muestra de auditoría y determinar su ubicación. También se utilizan para planificar el camino o la trayectoria que será examinada físicamente para ubicar problemas potenciales tales como puntos deforestados, uso ilegal de la tierra e incendios forestales. El uso de la tecnología mejora la precisión de las muestras y el enfoque de la auditoría, haciendo así más efectiva y eficiente la planificación de la misma.

En la etapa del trabajo de campo, las tecnologías geoespaciales ayudan a los auditores a alcanzar la ubicación de la muestra según lo planeado. Como no tienen que preocuparse por el hallazgo de la ubicación correcta de la muestra, los auditores pueden centrarse más en la observación de la ubicación (chequeo en tierra) y en la recolección de la evidencia de auditoría. Más aún, las tecnologías son beneficiosas para encontrar áreas que tengan problemas similares y para estimar la amplitud de los impactos.

¹El Programa ONU-REDD es el programa colaborativo de las Naciones Unidas sobre reducción de emisiones de la deforestación y degradación del bosque en los países en vías de desarrollo. Se centra en el desarrollo de enfoques nacionales sostenibles que promuevan efectos directos y garanticen que los países usen tecnologías confiables para evaluar las reducciones de emisiones.

En la etapa de reporte, el uso de estas tecnologías geoespaciales ha mejorado la calidad del reporte de auditoría. La información espacial, y las fotografías producidas, ayudan a los lectores a entender la sustancia y magnitud del problema actual y a crear reportes de auditoría más atractivos. Las fotografías de la Figura 1 nos muestran un ejemplo (una auditoría de la silvicultura) de la evidencia de auditoría en la que se ha usado la tecnología geoespacial.

Figura 1: El uso de la tecnología geoespacial en una auditoría de silvicultura



(1) El análisis GIS de un área minera en un bosque de conservación se usó en la etapa de planificación. En la etapa de trabajo de campo, la comprobación del terreno en la ubicación minera y la recolección de evidencias de auditoría se llevó a cabo usando (2) un GPS (coordenadas) y (3) una cámara (fotografías).

Fuente: Reporte BPK.

A partir de la implementación de la tecnología geoespacial como método de auditoría, la BPK ha aprendido que la tecnología debería ser apoyada por otras técnicas y metodologías de auditoría, tales como entrevistas, análisis de datos y documentos, cuestionarios y confirmación de las entidades relacionadas. La evidencia de auditoría recabada puede estar en forma de documentos, copias transitorias, análisis de GIS, coordenadas de GPS, fotos de campo, resultados de confirmación a partes interesadas competentes y el reporte de observación firmado por las partes que actúen en el proceso de observación.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la BPK en: asosai@bpk.go.id.

Crece la popularidad de los materiales de orientación de la auditoría del medio ambiente del WGEA

Una vez cada tres años, además de estudiar las tendencias de la auditoría del medio ambiente, la secretaría del WGEA encuesta a las EFS, a fin de saber más sobre sus necesidades e intereses. De acuerdo con las encuestas, los materiales de orientación han sido por mucho tiempo los productos más buscados del WGEA, el cual planifica completar en junio del año 2013 los materiales que actualmente están en preparación (vea la casilla de abajo). Todos los materiales relevantes se pueden encontrar en la página web del WGEA de la INTOSAI (<http://www.environmental-auditing.org>).

Los materiales de orientación del WGEA son reforzados mediante la capacitación guiada, en el área del tema en estudio (por ejemplo, la biodiversidad o el cambio climático). Evidentemente, la disponibilidad de los materiales de orientación ha motivado a los grupos regionales de trabajo sobre auditoría del medio ambiente (RWGEA) a iniciar auditorías cooperativas.

Materiales de orientación y trabajos de investigación del WGEA recientes y futuros

2010

- ☐ Auditoría de silviculturas. (Desarrollada por la EFS de Indonesia).
- ☐ Auditoría minera. (Desarrollada por la EFS de Tanzania).
- ☐ Auditoría de la energía sostenible. (Desarrollada por la EFS de la República Checa).
- ☐ Auditoría de la administración de la pesca sostenible. (Desarrollada por la EFS de Sudáfrica).
- ☐ Auditoría de la implementación de los convenios ambientales multilaterales (MEA): un manual para auditores. (Desarrollado en cooperación con el Programa Ambiental de las Naciones Unidas).
- ☐ Contabilidad ambiental: estatus actual y opciones para las EFS. (Desarrollada por la EFS de Estados Unidos de América).
- ☐ Auditoría de la respuesta del gobierno al cambio climático. (Desarrollada por la EFS de Noruega).

Previstos para el año 2013

- ☐ El uso de la tierra y las prácticas de administración de la tierra. (Desarrollado por la EFS de Marruecos).
- ☐ Datos ambientales. (Desarrollado por las EFS de Canadá y de Estados Unidos).
- ☐ Información sobre ambiente y sostenibilidad. (Desarrollado por la EFS de Finlandia).
- ☐ Asuntos ambientales asociados con la infraestructura. (Desarrollado por la EFS del Reino Unido).
- ☐ El impacto del turismo en la conservación de la fauna salvaje. (Desarrollado por la EFS de Lesoto).
- ☐ Material de orientación de auditoría sobre el modo de integrar los asuntos del fraude y la corrupción a la auditoría de la gerencia ambiental y de los recursos naturales. (Desarrollado por la EFS de Noruega).
- ☐ Actualización del material de orientación del 2004: *Auditoría sobre los Asuntos del Agua: Experiencias de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*. (Desarrollado por la EFS de Estados Unidos de América).

Auditoría del Medio Ambiente: retos presentes y futuros

Antes de la XIV Asamblea del WGEA, realizada en Buenos Aires (Argentina), en noviembre de 2011, tuvo lugar un seminario de un día de duración, denominado *Auditoría ambiental para principiantes*, en estrecha cooperación con las EFS de Finlandia y Estados Unidos, y con otros miembros del Comité Directivo del WGEA.

En la última sesión del día de capacitación, un panel -que incluía a representantes de las EFS miembros del comité- analizó los retos y el futuro de las auditorías del medio ambiente. Los panelistas fueron el doctor Vivi Niemenmaa (Finlandia), la señora Nameeta Prasad (la India), el señor Helge Strand Østtveiten (Noruega), la señora Jill Goldsmith (Reino Unido), y el señor Steven Elstein (Estados Unidos).



En la sesión de capacitación del WGEA, los panelistas analizaron los retos presentes y futuros de la auditoría ambiental.

Principales Retos en la Auditoría del Medio Ambiente

Los panelistas fueron unánimes en sus ideas de que la auditoría del medio ambiente guarda más similitudes que diferencias con otros tipos de auditorías, pero fueron capaces de identificar un número de dificultades específicas de la auditoría del medio ambiente:

- Con frecuencia los datos ambientales pueden estar ausentes, difusos o incompletos a todo nivel, local, regional e internacional.
- Los problemas ambientales y los asuntos políticos son relativamente nuevos.
- La sostenibilidad –una dimensión central- es fundamentalmente difícil de ser abordada.
- Los problemas ambientales y su reducción evolucionan con el tiempo.
- Constituye un desafío vincular materialmente los asuntos ambientales y las finanzas estatales.
- El análisis costo-beneficio de los beneficios a largo plazo de los compromisos ambientales es crucial y difícil.
- Los asuntos ambientales son multinacionales e interdisciplinarios.
- El trabajo de campo requiere de competencias y conocimientos específicos.
- Es difícil encontrar criterios de auditoría a nivel nacional, pero también es difícil persuadir a los gobiernos para que adopten criterios internacionales.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

- Generalmente, la auditoría tiene un enfoque retrospectivo, pero los asuntos ambientales requieren vitalidad en la evaluación del impacto potencial futuro de las políticas y programas.

Retos futuros de la auditoría del medio ambiente

Al trazar los retos futuros, los panelistas coincidieron en muchos aspectos. Ellos puntualizaron la tendencia a la globalización incrementada de los problemas ambientales, el impacto cada vez más evidente del cambio climático, y la necesidad de afrontar asuntos complejos tales como el desarrollo sostenible y el cambio climático.

Los panelistas también observaron los siguientes retos futuros:

- a medida que los efectos del cambio climático se vuelvan más evidentes, abordar asuntos ambientales globales más complejos;
- incrementar el equipo de auditores ambientales y darles una capacitación apropiada;
- planificar las auditorías y elegir tópicos y enfoques de la amplia gama de opciones;
- concientizar más al público y a los políticos sobre la práctica de la auditoría ambiental;
- adaptarse a las fluctuaciones de las decisiones de política ambiental;
- determinar en qué medida se tratan los temas ambientales; y,
- mantener la integridad y el profesionalismo en la lucha contra la politización a alto nivel de los problemas ambientales.

Consejos para las Primeras Auditorías del Medio Ambiente

Los panelistas compartieron las siguientes sugerencias dirigidas a las EFS que lleven a cabo sus primeras auditorías del medio ambiente.

Tópico de auditoría

Invertir tiempo suficiente en la planificación de la auditoría y obtener tanta información como sea posible acerca del tópico. Escoger un problema claro y, por tanto, que sea reconocido por otros como tal. No elegir un primer tópico complicado, como el cambio climático. Aunque la auditoría de los desechos no es fácil, es más fácil que el cambio climático. Comenzar con asuntos familiares o importantes para su país –por ejemplo, la industria pesquera para Noruega-. No pensar en ser el “campeón mundial” en la primera auditoría del medio ambiente. La evaluación del alcance es importante, por ello, evitar un gran alcance y, en su lugar, comenzar con un ámbito limitado.

Una vez que se haya elegido el tópico, averiguar lo que han hecho otras EFS y consultar la página web del WGEA para obtener recursos. También, se debe estudiar el material de orientación del WGEA, si existe alguno sobre el tema que haya elegido.

Preguntas y criterios

Tener un diseño sólido para realizar la auditoría: preguntas de investigación basadas en el riesgo, criterios sólidos y claros, y una buena metodología. Escoger la meta correcta, una meta que permita formular buenas preguntas. Lo más importante es diseñar preguntas y objetivos buenos, claros e investigables, aunque tome más tiempo. Las preguntas pobres constituyen la principal causa de fallas en la auditoría. Sentar las bases para que las preguntas buenas se puedan definir de manera apropiada, aunque ello tome un tiempo extra. Conseguir que la gerencia y las demás partes interesadas importantes se pongan de acuerdo sobre las preguntas. Desarrollar buenos criterios de auditoría para medir la gestión del gobierno. El éxito de la auditoría depende de los criterios.

Trabajo de campo y recomendaciones

Después de diseñar la auditoría, asignarle tareas y responsabilidades claras a cada miembro del equipo; esto facilitará significativamente todo el proceso.

Establecer las recomendaciones que se vayan a hacer e identificar quiénes deben actuar según las recomendaciones.

Los RWGEA que emergen activamente estimulan la auditoría ambiental en las regiones

El número de EFS que conducen auditorías ambientales ha estado creciendo con los años. Según la VII Encuesta Ambiental del WGEA, conducida por la Secretaría en la primavera del año 2012, el 80 por ciento de los consultados respondió que ha realizado auditorías ambientales, y otro 15 por ciento que planificaba hacerlo en un futuro cercano.

Muchas EFS han emprendido sus primeras auditorías del medio ambiente en cooperación con otras EFS. Con frecuencia, tal cooperación ha sido iniciada por el Grupo de Trabajo Regional sobre Auditoría del Medio Ambiente (RWGEA), el cual organiza actividades de capacitación e invita a las EFS a participar.

La significación de la cooperación está subrayada por el hecho de que según la encuesta ambiental: cerca del 70 por ciento de las EFS entrevistadas había cooperado con otra EFS. La falta de recursos fue la principal razón para no cooperar con otras EFS. Casi todas las EFS que habían cooperado con otras consideran que su experiencia fue útil. Asimismo, señalaron la posibilidad de intercambiar información y experiencias y de usar los enfoques de auditoría como la principal motivación para combinar sus esfuerzos.

Los siguientes reportes destacan las formas como los RWGEA han estimulado la auditoría ambiental a nivel regional.

Primeras auditorías ambientales cooperativas en la región de la PASAI

Por Claire Kelly, Consultora del Banco de Desarrollo Asiático para la PASAI

El programa de auditoría cooperativa de gestión de la PASAI

El Programa de Auditoría Cooperativa de Gestión (CPA) se conduce dentro de la Iniciativa de Auditoría Regional del Pacífico (PRAI), la cual desarrolla capacidad institucional en las EFS individuales, mediante la participación en auditorías cooperativas de gestión y financieras.

En armonía con el amplio objetivo del PRAI, el programa CPA tiene un objetivo estratificado: desarrollar, con un enfoque regional, la capacitación en auditoría de gestión de las EFS individuales, a fin de identificar y promover mejoras en la efectividad, la eficiencia y la economía de la administración pública de los países pertenecientes a la región del Pacífico.

En el Congreso de la PASAI del año 2008, los auditores generales decidieron que el primer programa CPA debería estar centrado ambientalmente. Este fue un buen ajuste al plan de trabajo del WGEA, que tendía a facilitar auditorías concurrentes, conjuntas o coordinadas en cada una de las regiones de la INTOSAI, incluyendo a la PASAI. También se ajustó con el objetivo estratégico de la INTOSAI de promover una mayor cooperación entre las EFS.

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Planificación

La planificación inicial del programa CPA fue emprendida en los congresos de la PASAI de los años 2008 y 2009. La EFS de Nueva Zelanda, en su rol de coordinadora del Consejo Australiano de Auditores Generales (ACAG)/ PASAI RWGEA, encuestó a los miembros de la PASAI a fin de identificar tópicos adecuados para el programa CPA y averiguar cuáles EFS estarían interesadas en participar.

La encuesta favoreció al manejo de los desechos sólidos como tópico de la primera auditoría cooperativa de gestión; la administración del agua dulce en un cercano segundo lugar y la industria pesquera como tercera opción. Muchas EFS expresaron interés en participar en el programa.

La planificación del programa CPA dependió en gran medida de la orientación del WGEA para conducir auditorías cooperativas, a fin de determinar la forma apropiada de cooperación y el nivel de apoyo requerido.



Los auditores observaron la recolección tradicional del agua en Tabiteuea del Norte, una de las islas exteriores en Kiribati, durante la auditoría cooperativa de gestión sobre el acceso al agua potable segura.

El programa CPA fue planificado y conducido como una serie de auditorías coordinadas –es decir, el mismo tópico de auditoría fue emprendido en cada jurisdicción, con equipos de auditoría reuniéndose en los puntos críticos de la planificación y redacción del reporte, en el ciclo de auditoría-. Se esperaba que cada EFS reportara en su propia jurisdicción, y se compilaría un reporte regional para presentárselo al congreso subsiguiente de la PASAI y luego difundirlo más ampliamente entre las organizaciones donantes, las partes interesadas en la región y el público en general.

Efectos directos del programa CPA

La primera auditoría cooperativa de gestión sobre el manejo de desechos sólidos se completó en el año 2010. En esa oportunidad participaron 10 EFS del Pacífico: las Islas Cook, los Estados Confederados de Micronesia (FSM), Fiji, Guam, Papúa Nueva Guinea, la República de las Islas Marshall (RMI), la República de Palau, Samoa, Tonga, y Tuvalu. El reporte regional consolidado de estas auditorías está ahora disponible en la página web de la PASAI: <http://www.pasai.org>. Ocho reportes de EFS individuales son del dominio público y están en las páginas web de las EFS.

La segunda auditoría cooperativa de gestión sobre el acceso al agua potable segura se completó en el año 2011.

La tercera auditoría cooperativa de gestión sobre el manejo de una industria pesquera sostenible, se completará en el año 2012. Fue, con gran diferencia, el tópico de auditoría más retador hasta la fecha. En dicha auditoría de gestión participaron 11 EFS: las Islas Cook, FSM, Fiji, Kiribati, Palau, Samoa, Tonga, Tuvalu, la Oficina de Auditoría del Estado FSM de Yap y nuevos equipos de las EFS de Nauru y las Islas Salomón.

Direcciones futuras

Los participantes en la reunión ACAG/PASAI RWGEA en abril del año 2012 en Sidney, concluyeron que sería aconsejable adoptar el enfoque de auditoría coordinada usado por 14 EFS en todo el mundo para auditar el manejo del cambio climático por sus gobiernos. (El reporte sobre esta auditoría se publicó en noviembre del año 2010). Mediante la adopción de este modelo, las EFS del Pacífico cooperarían en el diseño de la auditoría regional, centrándose a partir de entonces en cómo están planificando sus gobiernos individuales, adaptarse al cambio climático y manejando los riesgos y recuperación de los desastres naturales.

Para obtener información adicional, usted puede contactar a Jonathan Keate, Coordinador Regional de ACAG/PASAI WGEA (jonathan.keate@oag.govt.nz).

Entusiasmo por las auditorías ambientales cooperativas de la región de la EUROSAL

Por Herdis Laupsa, titular de la Secretaría del WGEA de la EUROSAL

Varias auditorías ambientales cooperativas están en marcha en la región de la EUROSAL. Tres de estos proyectos serán finalizados en este otoño.

La auditoría cooperativa sobre adaptación al cambio climático

Los socios en esta auditoría son las EFS de Austria, Bulgaria, Chipre, Malta, los Países Bajos, Noruega, Rusia, Ucrania y el Tribunal Europeo de Auditores (ECA). La Secretaría del WGEA de la EUROSAL es el líder del proyecto.

El objetivo del proyecto es aportar conocimientos a los diseñadores de políticas, y a otras partes interesadas sobre cómo: 1) se implementan las políticas de adaptación sobre niveles

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

nacionales en Europa; 2) se aplican las evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad en la toma de decisiones, y 3) se implementan las estrategias y planes para prepararse para los impactos del cambio climático. El proyecto cooperativo aborda la manera de cómo garantizar la coordinación de los asuntos de adaptación en un nivel gubernamental. El estudio también evalúa los resultados potenciales y el impacto de las políticas de adaptación. La auditoría cooperativa identificará la forma en que los gobiernos europeos enfrentarán la adaptación al cambio climático y ofrecerá conclusiones y recomendaciones comunes.

Para obtener información adicional usted puede ponerse en contacto con la Secretaría del WGEA de la EUROSAI (herdis.laupsa@riksrevisjonen.no).

La auditoría cooperativa nórdica-báltica-polaca de la negociación de los derechos de emisión

La auditoría cooperativa nórdica-báltica-polaca de la negociación de los derechos de emisión fue iniciada por los auditores generales respectivos en agosto del año 2011. Noruega y Dinamarca están coordinando la auditoría, y Finlandia, Latvia, Lituania, Polonia y Suecia contribuirán en la elaboración del reporte conjunto. El Régimen de Comercio de Derecho de Emisión de Gases de Efecto Invernadero de la Unión Europea (EU ETS) es un instrumento clave de política para mitigar el cambio climático en Europa que tiene una gran significación económica. Todos los países nórdicos –con la excepción de las Islas Faroe, los países bálticos y Polonia- forman parte del EU ETS. La mayoría de las EFS nórdicas-bálticas-polacas han realizado una o más auditorías de gestión abordando el cambio climático y el comercio de las emisiones. La auditoría cooperativa está basada en auditorías nacionales individuales (finalizadas o en proceso) e incluye los tres subtópicos siguientes:

- la efectividad del EU ETS en la reducción de las emisiones nacionales/fomento del desarrollo de la tecnología;
- la efectividad de los sistemas de registro para el comercio de las emisiones – operación, medición e información; y,
- la eficiencia de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (CDM) y los programas de Implementación Conjunta (JI).

El reporte conjunto está planificado para octubre/noviembre del año 2012.

Para obtener mayor información usted puede ponerse en contacto con Kristin Rypdal (Kristin.Rypdal@Riksrevisjonen.no).

Auditoría cooperativa sobre embarque de desechos

Las EFS de Bulgaria, Grecia, Hungría, Irlanda, Noruega, Polonia, Eslovenia y los Países Bajos, están realizando una auditoría cooperativa de la aplicación de los Reglamentos sobre el Traslado de Residuos de la Unión Europea (EU EWSR). Esta auditoría fue lanzada en 2010 por el Comité de Contacto de los titulares de las EFS de la UE. El EWSR ha sido establecido para controlar los movimientos internacionales de desechos, a fin de evitar el embarque o la descarga ilegal de residuos peligrosos.

El objetivo de la auditoría es mejorar la aplicación del EWSR, mediante la observación de las diferencias (en términos de resultados) en las estrategias de aplicación y el desempeño, y el logro de los efectos deseados que tienen los diversos países.

Los participantes convinieron en un enfoque de auditoría común y una matriz de diseño. También acordaron nueve cuestiones sobre auditoría, un conjunto de normas, la información necesaria y una indicación del método de análisis de datos. Las normas abordan lo relativo a gobernanza, cooperación, aplicación, calidad de información y normas surgidas del EWSR.



Las EFS de los países de la Unión Europea están realizando una auditoría cooperativa sobre el embarque de residuos.

Además de los reportes nacionales, se publicará un reporte conjunto a finales del año 2012.

Para obtener información adicional, sírvase ponerse en contacto con Jan Willem van de Wardt (j.vandewardt@rekenkamer.nl).

Otras regiones estimulan la cooperación en la Auditoría del Medio Ambiente

La ASOSAI

Varias EFS de la región de la ASOSAI (incluidas China, Indonesia, Corea del Sur y Malasia) tienen conocimientos sobre las auditorías cooperativas ambientales pero, en realidad, pocas las han conducido, ya que, aparentemente, se prefieren las auditorías paralelas. Además, los retos relacionados con el lenguaje y la tecnología han dificultado la cooperación.

Una serie de países de la ASOSAI, como Bangladesh, Bután, China, Indonesia, Malasia, Nepal, y Tailandia, participaron en el Programa Transregional sobre Asuntos Ambientales en la Silvicultura, de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

SECCIÓN ESPECIAL SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Rusia fue la sede en septiembre de 2010, de un seminario conjunto sobre auditoría del medio ambiente llevado a cabo por Rusia y China. En esa ocasión analizaron una amplia gama de tópicos y exploraron la posibilidad de realizar auditorías medioambientales cooperativas.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el WGEA de la ASOSAI (cnao@audit.gov.cn).

La OLACEFS

La región de la OLACEFS se destaca por su habilidad para despertar el interés de un número de EFS en la auditoría de asuntos medioambientales vitales.

Auditoría coordinada de gestión sobre la implementación de los compromisos de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (UNFCCC)

En abril del año 2009, se celebró en Buenos Aires (Argentina) la VIII Reunión de la Comisión Técnica Especial sobre el Ambiente (COMTEMA), el RWGEA de la OLACEFS. En esa reunión, los participantes decidieron llevar a cabo una auditoría cooperativa para examinar el cumplimiento de los compromisos relacionados con el UNFCCC por parte de los gobiernos regionales. El proyecto incluyó a las EFS de Argentina, Brasil (coordinador), Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú.

Con el fin de apoyar las auditorías nacionales, se desarrolló un marco de enfoque de auditoría similar al adoptado en la auditoría internacional coordinada del WGEA de la INTOSAI. Para responder a las prioridades del cambio climático de su país, cada EFS diseñó, llevó a cabo y reportó (de acuerdo con sus prácticas y normas internas) las auditorías a nivel nacional. Los tópicos cubrieron la gobernanza de los esfuerzos ante el cambio climático, la elaboración y comunicación de inventarios de gas de efecto invernadero, y la elaboración e implementación de las políticas de mitigación y adaptación.

El reporte preliminar reflejó las diferentes perspectivas analíticas y los enfoques de los equipos de auditoría de las EFS comprometidas. Estas diferencias también se hicieron evidentes en la reunión final efectuada para analizar la auditoría coordinada. Así, aun con el compromiso de los participantes, fue un desafío lograr un reporte homogéneo y cohesivo.

Auditoría coordinada de gestión sobre gerencia ambiental para conservar los recursos naturales en la región amazónica

Las EFS participantes fueron Brasil, Colombia (coordinador), Ecuador y Perú.

Las EFS participantes derivaron los criterios de auditoría del Tratado Amazónico de Cooperación, y los socios en la auditoría decidieron distribuirse los tópicos de investigación entre ellos:

- Ecuador: Protección de los pueblos indígenas
- Perú: Cumplimiento del Tratado Amazónico de Cooperación

- Brasil: Macrozonificación
- Colombia: Áreas protegidas y ecoturismo

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el WGEA de la OLACEFS (relacionesinstitucionales@agn.gov.ar).

La AFROSAI

La EFS de Tanzania (coordinadora regional del RWGEA de la AFROSAI) ha exhortado a las EFS de la región a emprender auditorías coordinadas con el fin de afrontar problemas regionales tales como el manejo de desechos, la deforestación, el manejo del agua y la protección de la naturaleza.

Las auditorías regionales en marcha en la región de la AFROSAI se centran en el análisis de los problemas ambientales de las masas de agua comunes. La auditoría coordinada del lago Victoria es un esfuerzo conjunto de los países de África Oriental (Tanzania, Kenya, Uganda, Ruanda y Burundi), y el reporte conjunto deberá presentarse en el año 2012. La experiencia lograda en la auditoría de la cuenca del lago Victoria se usará en la auditoría del lago Chad, encabezada por la EFS de Chad, que será implementada por el Comité de Desarrollo de Capacidad Técnica de la AFROSAI.

Para obtener información adicional usted puede ponerse en contacto con Robert Cheyo en el WGEA de la AFROSAI (rcheyo@nao.go.tz).



Actualización de la Cooperación INTOSAI-Donantes

Lanzada recientemente base de datos sobre desarrollo de capacidad en las EFS

Por la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes

En enero de 2012, fue publicada la base de datos del desarrollo de capacidad de las EFS en la página web <http://www.SAIdevelopment.org>. Dicha base contiene información sobre todas las iniciativas de desarrollo de capacidad globalmente destinadas a las EFS.

La base de datos, una versión ligeramente revisada del antiguo Directorio del Comité de Desarrollo de Capacidades (CBC), es hospedada por la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI). El objetivo de esta base de datos es proporcionar a la INTOSAI, a la comunidad donante y a otras partes interesadas, una visión general global del apoyo proporcionado a la comunidad de la INTOSAI y hacer posible una mejor coordinación de las iniciativas de desarrollo de capacidad. Acorde con la política del antiguo Directorio CBC, el contenido de la base de datos está disponible públicamente en línea.

¿Por qué una base de datos para apoyar a las EFS?

La base de datos puede servir a varios fines diferentes:

- **Mejorar la coordinación del apoyo ofrecido a las EFS por los socios en el desarrollo, para que esté disponible la información sobre las iniciativas planificadas, y las que están en marcha.** Un mayor conocimiento acerca de las actividades mutuas capacitará a los socios del desarrollo, a evitar la duplicación de esfuerzos y podría promover la intervención conjunta en el mencionado desarrollo para reducir los costos de la transacción de cada EFS receptora.
- **Permitir un mayor conocimiento del apoyo dado a las EFS.** Establecer una visión general del volumen, la distribución geográfica y los contenidos del apoyo dado a las EFS, ayudará a la INTOSAI y a las comunidades donantes a tomar mejores decisiones estratégicas y a presentar una base de referencia con la cual se pueda medir el desarrollo. Los datos también se pueden usar para la investigación académica. Por ejemplo, el análisis podría incluir los desarrollos en los niveles de apoyo financiero a la comunidad de las EFS, el grado en el cual el apoyo se basa en planes estratégicos, la distribución geográfica del apoyo, los niveles de la cooperación sur-sur y el apoyo de homólogo-a-homólogo.

- **Mejorar la distribución geográfica del apoyo.** La base de datos permitirá que los socios en el desarrollo identifiquen las EFS y las regiones de la INTOSAI que reciben actualmente un apoyo limitado.

¿Qué tipo de información contiene la base de datos?

Para que la base de datos sirva a estos propósitos, es necesario que sea tan completa y esté tan actualizada como sea posible. La información sobre todas las iniciativas de desarrollo de capacidad dirigidas a la comunidad de la INTOSAI se debería incluir en la base de datos, sin tomar en cuenta su tamaño. El apoyo ofrecido a las EFS por los donantes, los homólogos dentro de la comunidad de la INTOSAI y otros proveedores de servicios, debería ser incluida, así como las iniciativas a los niveles de país, regional y global. Principalmente, la base de datos debería contener información sobre las iniciativas planificadas, y las que están en marcha. Además, se introdujeron las propuestas de proyectos presentadas atendiendo a la convocatoria global de la Cooperación INTOSAI-Donante en el año 2011.

En la actualidad, la base de datos contiene información sobre más de 150 iniciativas en marcha, planificadas y propuestas. Dichas iniciativas van desde grandes programas de reformas de la administración financiera pública hasta proyectos de capacitación (de algunas semanas de duración) para el personal de las EFS.

¿Cómo usar esta base de datos?

La información contenida en la base de datos está disponible públicamente. A fin de realizar un análisis más detallado, los datos se pueden seleccionar según diferentes variables en línea, o exportarse a un archivo de Excel. Se requieren derechos de usuario para introducir proyectos en la base de datos y éstos se pueden obtener llenando un formulario en la página web.

¿Quién debería introducir proyectos?

En primer lugar, se anima a quienes ofrecen apoyo para desarrollar capacidad a introducir información sobre las iniciativas en las que están involucrados. Con esto se pretende aliviar la carga de las EFS que reciben apoyo, de modo que no tengan que gastar sus limitados recursos haciendo esto. Entre los proveedores de apoyo se incluye a los donantes, a las EFS y a las regiones de la INTOSAI que proporcionan apoyo o capacitación a otras EFS. Se ha enviado una carta a los grupos de trabajo regional de la INTOSAI, pidiéndoles que introduzcan información acerca de sus actividades de desarrollo de capacidades y que envíen la solicitud a las EFS proveedoras pertenecientes a su región. Se ha animado a los donantes a que introduzcan información a través de la Cooperación INTOSAI-Donantes, y ya varias organizaciones lo han hecho.

A fin de garantizar la consistencia en las entradas, la IDI ofrece orientación y algún control de calidad de los datos. A intervalos regulares, la IDI recordará a quienes hayan introducido datos, que revisen sus entradas y, cuando lo necesiten, hagan actualizaciones o adiciones. Se ha establecido un comité asesor, cuya misión será

desarrollar la base de datos. Este comité está presidido por la Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido, que es el Presidente del Subcomité 1 del CBC de la INTOSAI.

Se puede encontrar información adicional sobre la base de datos en <http://www.SAIdevelopment.org>. Para formular preguntas, comentarios o aportaciones, usted puede ponerse en contacto con la IDI en admin@saidevelopment.org. Para una información más general, puede comunicarse con la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes en intosai.donor.secretariat@idi.no.

¡Recuerde añadir la página <http://www.SAIdevelopment.org> a sus páginas web favoritas!



Cuarta reunión del Comité Directivo INTOSAI-Donantes

La IV Reunión del Comité Directivo INTOSAI-Donantes se realizó en Jaipur (India), desde el 23 hasta el 25 de febrero de 2012. La reunión fue patrocinada por el Contralor y Auditor General de la India, y contó con la asistencia de más de 50 representantes de la INTOSAI y de la comunidad internacional de donantes.

El comité directivo destacó el importante progreso alcanzado desde la última reunión, celebrada en julio del año 2011. Entre los logros alcanzados se encuentran los siguientes:

- Se han lanzado ocho iniciativas globales y regionales nuevas, incluido el programa global para implementar las ISSAI con un financiamiento disponible de casi 2,85 millones de dólares.
- Se ha progresado en el proceso de aceptación de propuestas de las EFS que necesitan apoyo por los donantes, y las EFS deseosas de ofrecer apoyo. En respuesta a la convocatoria global a la presentación de propuestas, hecha en septiembre de 2011, se presentaron 55 propuestas de todas las regiones de la INTOSAI. Durante la reunión, hubo expresiones de interés por 14 de las propuestas, y los participantes se comprometieron a hacer coincidir más propuestas en los tres meses siguientes.
- Las organizaciones con ideas afines convinieron en los arreglos operativos para establecer un fondo global mancomunado a fin de desarrollar capacidades, el cual sería lanzado este año y complementaría el apoyo existente.
- Se creó una base de datos sobre el apoyo al desarrollo de capacidad de las EFS, para mejorar la coordinación del apoyo a estas organizaciones, la cual está disponible en <http://www.SAIdevelopment.org>.
- Continúa el desarrollo de una herramienta para medir el desempeño de las EFS.
- La INTOSAI fue representada en el IV Foro de Alto Nivel de Efectividad de la Ayuda, celebrado en Busan, en el año 2011, el cual enfatizó el rol crucial de las EFS en la promoción del desarrollo sostenible.

El comité directivo también aceptó el programa de trabajo del año 2012, de la Cooperación INTOSAI-Donantes.

Tentativamente, la V reunión del comité directivo tendrá lugar en Londres (Reino Unido), entre el 17 y el 19 de octubre, y será patrocinada por la Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes:

Correo electrónico: intosai.donor.secretariat@idi.no

Página web: <http://www.idi.no>

Reunión del subcomité sobre normas de control interno

Los miembros del Subcomité sobre Normas de Control Interno de la INTOSAI se reunieron desde el 24 hasta el 25 de abril en Varsovia (Polonia), para analizar el progreso de los trabajos realizados por el subcomité hasta la fecha; redactar los cuestionarios que se utilizarán para desarrollar directrices nuevas y más detalladas, y planificar para el futuro.



Los participantes en la reunión sobre controles internos, celebrada por el subcomité en abril del año 2012, en Varsovia (Polonia).

La Entidad Fiscalizadora Superior de Polonia, que ha presidido el subcomité desde el último INCOSAI, realizado en noviembre del año 2010, patrocinó la reunión. Representantes de las EFS de 14 países (Austria, Bélgica, Bangladesh, Brasil, Chile, Francia, Georgia, Hungría, Lituania, los Países Bajos, Omán, Rumania, Rusia y Sudáfrica) asistieron a la reunión, junto con representantes de dos organizaciones que han cooperado con el subcomité: el Instituto de Auditores Internos (IIA) y el Comité sobre Patrocinio de Organizaciones de la Comisión Treadway (COSO).

La principal tarea del subcomité es promover, entre los gerentes del sector público, las directrices de la INTOSAI sobre la gobernanza (INTOSAI GOV). Para el período 2010-2013, el subcomité tiene cinco tareas que cumplir: 1) desarrollar ejemplos de medidas de control interno para el logro de todos los objetivos de control interno y todos los componentes del control; 2) promover activamente las INTOSAI GOV; 3) trabajar en la integración del concepto de control interno y el manejo del riesgo; 4) redactar una ponencia en la cual se informe sobre el control interno; y 5) desarrollar una plataforma electrónica que sirva como herramienta para apoyar la labor del subcomité y sea una fuente de información sobre control interno. En la reunión, los coordinadores de las tareas individuales informaron el progreso de su implementación.

A fin de cumplir las tareas 3 y 4, el subcomité ha desarrollado encuestas (cuyos borradores fueron analizados en la reunión) sobre el manejo del riesgo y acerca de la información sobre el control interno en el sector público. Sus versiones finales serán distribuidas este año entre los miembros de la INTOSAI. Los reportes sobre los

resultados de estas encuestas se completarán en mayo de 2013 y serán usados para actualizar las directrices relevantes que existen actualmente.

Adicionalmente, el primer día de esta reunión, los representantes de las EFS de Austria y Polonia presentaron sus buenas prácticas en control interno, mientras que los participantes de las EFS de Bangladesh, Chile, Francia, y la Federación Rusa, compartieron sus experiencias nacionales en la implementación del control interno en el sector público. Otra parte de la reunión se dedicó al manejo de riesgos y los representantes de la IIA, Bélgica y Rumania presentaron sus puntos de vista. El segundo día de la reunión, un representante del COSO analizó los últimos cambios propuestos al Marco Integrado de Control Interno, y los participantes de las EFS de Lituania y Sudáfrica presentaron sus experiencias en información sobre control interno.

Para obtener más información, usted puede ponerse en contacto con el Subcomité sobre normas de control interno.

Correo electrónico: ics@nik.gov.pl

Página web: <http://www.psc-intosai.org/ics>

Celebrada en la India la XII Asamblea de la ASOSAI

Desde el 29 de febrero hasta el 3 de marzo del año 2012, Jaipur (India) fue sede de la XII Asamblea de la ASOSAI, patrocinada por la Contraloría y la Auditoría General de la India. La asamblea se celebró en el marco de una serie de reuniones del Secretario General de la ASOSAI, el Administrador de Capacitación, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el XXXXIV Comité Directivo de la ASOSAI. Más de 180 delegados de 42 países participaron en la mencionada asamblea. En su apertura, S.E. Shivraj V. Patil (Gobernador de Rajasthán), señaló que los países representados constituían las dos terceras partes de la población mundial. Además de los muchos delegados y observadores de varios países, entre los asistentes estuvieron Terence Nombembe (Presidente de la INTOSAI); Josef Moser (Secretario General de la INTOSAI) y Helena López, (representante del Presidente de la EUROSAI).

La asamblea trienal se inició con una ceremonia de apertura con palabras del Gobernador y Ministro Jefe de Rajasthán; Vinod Rai, quien es Contralor y Auditor General de la India y Presidente entrante de la ASOSAI; y Muhammad Akhtar Buland Rana (Presidente saliente de la ASOSAI y Auditor General de Pakistán). Además, se presentaron informes de las actividades realizadas a partir de la reunión anterior.



Los dignatarios y funcionarios que participaron en la ceremonia inaugural de la XII asamblea de la ASOSAI.

Durante la ceremonia de apertura, el señor Nombembe (Presidente de la INTOSAI) destacó la necesidad de un enfoque central sobre el fortalecimiento de los recursos humanos, lo cual capacitará a las EFS para mejorar sus capacidades analíticas y diagnósticas. Aunque reconoció que el desarrollo del recurso humano requiere de una inversión a largo plazo, declaró que ello podría ser económico y relativamente fácil de implementar mediante iniciativas tales como el hermanamiento, las comisiones de servicio y las becas.

El doctor Moser informó la adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución sobre independencia de las EFS, la cual reconoce expresamente que las EFS son más efectivas si son independientes y están protegidas de la influencia externa. Entre otras cosas, la resolución incita a los estados y organizaciones miembros a aplicar los principios de las declaraciones de Lima y México.

Por su parte, la señora Helena López (representante del Presidente de la EUROSAI) enfatizó que las EFS, como vigilantes del interés público, esperan que se intensifiquen sus actividades de auditoría para mejorar la ética en la vida pública, y que contribuyan al combate contra el fraude y la corrupción.

Dentro de la ASOSAI, actividades significativas de los últimos tres años incluyen la adopción del Plan Estratégico de la ASOSAI 2011-2015 y de un plan de acción para guiar su implementación. A mitad del período, la evaluación del plan se centró en sus tres metas estratégicas (desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y servicio de conocimientos). La evaluación mostró que el plan ha sido bien implementado hasta el presente.

Los programas de desarrollo de capacidad han sido ofrecidos a las EFS miembros, entre ellos tres talleres patrocinados por la ASOSAI: sobre auditoría de gestión, ambiental y auditoría de deuda pública. La cooperación IDI-ASOSAI lanzó dos programas: *Garantía de calidad en la auditoría de gestión en el año 2010* y el *Desarrollo e implementación del plan estratégico en el año 2011*. A partir de la fecha de celebración de la asamblea se han organizado dos talleres para cada programa.



Los participantes en la XII Asamblea de la ASOSAI.

La ASOSAI ha patrocinado seminarios sobre el modo de fortalecer los controles internos en las EFS y cómo integrar la ética y la integridad a las prácticas de auditoría de las mismas. La ASOSAI también estableció su cooperación con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) en el año 2010, la cual es para beneficiar a las EFS del Sudeste Asiático.

El IX Proyecto de Investigación de la ASOSAI sobre Evaluación y Mejora de los Sistemas de Auditoría Interna y la Relación entre las Unidades de Auditoría Interna y las EFS, ha sido completado. Los resultados de la investigación ayudarán a los miembros de la ASOSAI a hacer un mejor uso tanto de la INTOSAI GOV 9140 (Independencia de la Auditoría Interna en el Sector Público) como de la INTOSAI GOV 9150 (Coordinación y Cooperación entre las EFS y los Auditores Internos en el Sector Público).

Las herramientas de comunicación de la ASOSAI han evolucionado y sirven como una vigorosa fuente de información para llevar a cabo las actividades de la ASOSAI. Una página interactiva les permite a los miembros cargar noticias y artículos por propia iniciativa. Además, las nuevas funciones de los registros en línea y las encuestas han racionalizado el aspecto administrativo de las actividades de desarrollo de capacidades. La Revista Asiática de Auditoría Gubernamental (la revista de la ASOSAI) se publica en inglés cada seis meses (en abril y octubre) y constituye una plataforma oficial de intercambio de conocimientos de la ASOSAI. A esta revista se le han añadido nuevas columnas y regularmente recibe una serie de artículos de calidad. El premio otorgado por la revista de la ASOSAI en el período 2009-2011 fue para el doctor Batbayar Badamdorj (de la EFS de Mongolia), por su artículo *Some Thoughts on the Role of Government Auditing* (Algunas ideas sobre el rol de la auditoría gubernamental).

Desde el año 2000, la ASOSAI ha realizado simposios dirigidos a compartir conocimientos y experiencias sobre tópicos diversos que van a mejorar la capacidad y la efectividad de las EFS. En esta asamblea se celebró el V Simposio en el cual se presentó el tópico *La asimilación de las normas internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores* (ISSAI). En el simposio hubo importantes conferencias de la India y del Comité de Normas

Profesionales de la INTOSAI (representado por Suecia), así como reportes especiales de las EFS de China y Rusia, y una presentación del panel constituido por las EFS de Australia, Bután, Chipre y Pakistán. La EFS de Kazajstán y la IDI hicieron una presentación y la EFS de Vietnam contribuyó con una ponencia, aunque no fue presentada.

La XIII Asamblea de la ASOSAI será patrocinada, en el año 2015, por la EFS de Malasia, y la EFS de Corea seguirá fungiendo como Secretario General de la ASOSAI.

La asamblea general aprobó a seis EFS (Bangladesh, China, Filipinas, la Federación Rusa, Tailandia y Arabia Saudita) como miembros del Comité directivo para el período 2012-2015. Adicionalmente, Turquía y Jordania fueron seleccionadas para servir en el comité de auditoría.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con Jagbans Singh Director General (División de Relaciones Internacionales), la EFS de la India, en SinghJ@cag.gov.in. Además, en la página web de la asamblea (<http://www.12asosaiassembly.org>) se encuentran a su disposición varias fotografías y un reporte completo sobre este tema.

Reunión de planificación estratégica de la CAROSAI

Veintidós auditores generales y algunos directores de auditoría de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe (CAROSAI), sostuvieron, desde el 7 hasta el 9 de mayo del año 2012, una reunión de planificación de alto nivel en Kingston (Jamaica). La reunión presentó el proyecto para el plan estratégico de la CAROSAI correspondiente al período 2012-2015.

Los auditores generales y los directores de auditoría se centraron en las formas como las oficinas de auditoría de la región pueden cooperar entre ellas para mejorar el intercambio de conocimientos y fortalecer su capacidad para hacer que los gobiernos sean más responsables del gasto de dineros de los contribuyentes. El último día de la reunión, la atención se concentró en la revisión del progreso del proyecto CAROSAI-Banco Mundial.



Los participantes en la Reunión de Planificación Estratégica de la CAROSAI celebrada en Jamaica.

La reunión fue patrocinada por el programa PRODEV del Banco Interamericano de Desarrollo y la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

Los debates giraron en torno a la flexibilidad constitucional, las opiniones profesionales y las facultades que un auditor general o un director de auditoría pueden ejercer razonablemente dentro de limitados arreglos de la rendición de cuentas. La reunión también consideró la relación entre un acto de auditoría y el ejercicio efectivo de las funciones de vigilancia del Parlamento.

La región de la CAROSAI afronta un abanico de ambientes de auditoría, muy influenciado por personalidades clave. El uso sabio de la revisión por homólogos, la planificación estratégica y el manejo de riesgos, pueden estimular un progreso vigoroso. La reunión analizó un esquema, que incluyó:

- el rol y la contribución de una oficina de auditoría,
- el valor de una oficina de auditoría y para quién es dicho valor,
- la legislación existente y la necesidad de modernizarla,
- las consecuencias potenciales de la falta de cambios, y,
- hallar la puerta hacia la reforma.

Los marcos para el intercambio de conocimientos y la creación de redes regionales están orientados hacia las acciones gerenciales. Ambos son innovadores y llegan en un momento oportuno -una página web revitalizada está siendo desarrollada actualmente para apoyar la creación de redes regionales para el logro del plan estratégico y el intercambio de conocimientos.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría de la CAROSAI en: carosai@gosl.gov.lc.

Programas de planificación estratégica de la IDI en la ASOSAI, la CREFIAF y la OLACEFS

Actualmente, todos los programas de planificación estratégica de la ASOSAI, la CREFIAF y la OLACEFS, se están procesando de acuerdo con los planes establecidos.

En la ASOSAI, las siete EFS participantes se reunieron para el *Taller de detección de necesidades* celebrado a comienzos de abril. Después de este taller, las EFS deben conducir la detección de necesidades en sus instituciones respectivas, las cuales luego serán revisadas por expertos y por homólogos. Después de conducir la detección de necesidades, las EFS participarán de nuevo en un taller de planificación estratégica que tendrá lugar en septiembre de 2012.



Miembros de la EFS laosiana participaron en el *Taller de detección de necesidades*, del Programa de Planificación Estratégica IDI/ASOSAI.

El gran interés que ha despertado en la CREFIAF, el Programa de Planificación Estratégica se está dictando en dos rondas. En junio se celebraron dos reuniones de diseño en la región: una para preparar los materiales del curso para el *Taller de Planificación Operativa*, dirigido al primer grupo de EFS; y la segunda para preparar los materiales del *Taller de Planificación Estratégica*, para el segundo grupo de EFS. Ambos talleres están programados para agosto de 2012.

En mayo del año 2012 se realizó un taller de planificación estratégica en la OLACEFS. A este taller, cuyo objetivo fundamental era desarrollar destrezas en la conducción de un proceso práctico y efectivo de planificación estratégica, asistieron cinco EFS. Después de este taller, se espera que las EFS desarrollen borradores de planes estratégicos para ser revisados por expertos y homólogos.

Actualización de la IDI



La sección denominada **Actualización de la IDI** lo mantiene informado sobre el desarrollo del trabajo y de los programas de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI. Para enterarse más sobre la IDI y mantenerse al día en el lapso que media entre las ediciones de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, usted puede visitar la Página web: www.idi.no.

Curso de capacitación virtual sobre la auditoría financiera, según el enfoque basado en el riesgo

En cooperación con la CAROSAI, la IDI ha conducido dos rondas del programa sobre la auditoría financiera según el enfoque basado en el riesgo. Debido a que este tema es relevante para las EFS de todo el ámbito de la INTOSAI, la IDI ha desarrollado un curso de capacitación virtual sobre la auditoría financiera, según el enfoque basado en el riesgo. El curso, basado en la Guía IDI/CAROSAI sobre la auditoría financiera, según el enfoque basado en el riesgo, está en consonancia con las ISSAI pertinentes y otras normas internacionales. El curso de aprendizaje virtual (de cinco semanas de duración) fue dictado en los meses de abril y mayo de 2012, y se inscribieron 101 participantes, de 28 EFS.

Programa de garantía de calidad IDI/ARABOSAI

El Programa de Detección de Necesidades IDI/ARABOSAI, aplicado en los años 2007 y 2008, reveló que el desarrollo de capacidades en el aseguramiento de la calidad era una necesidad urgente en muchas EFS. A fin de responder a esta necesidad, la IDI y la región de la ARABOSAI lanzaron un programa de aseguramiento de la calidad en el año 2011. El objetivo de este programa es capacitar al personal de las EFS en la conducción de las revisiones de aseguramiento de la calidad a nivel institucional y en la auditoría financiera y de gestión. El programa también incluye un taller de destrezas de facilitación cuyo objetivo es habilitar a las EFS para la capacitación en aseguramiento de la calidad a miembros adicionales del personal. Como parte del programa, se desarrollará un *Manual de aseguramiento de la calidad*, y se espera que todas las EFS participantes lo adapten a sus circunstancias.

Programa de auditoría TI IDI/AFROSAI

La IDI asistirá a la AFROSAI-E en el desarrollo de capacidades en el campo de la auditoría de TI y por ello lanzó recientemente un nuevo programa sobre este tema. El objetivo principal de este programa es capacitar al personal de las EFS para que conduzca auditorías de TI como parte integral de sus funciones de auditoría. Para lograr este objetivo, el programa ofrecerá una mezcla de talleres y otras actividades de capacitación práctica. Se espera que las EFS participantes realicen auditorías de TI piloto e informen sus hallazgos. Las Directrices para la Auditoría de TI, desarrolladas por el grupo de trabajo de la INTOSAI sobre auditoría de TI, conformarán las bases del programa.

Programa Transregional sobre Asuntos Ambientales en Silvicultura

Quince EFS de la ASOSAI, la AFROSAI-E, y la CAROSAI, han participado y completado sus auditorías piloto en el Programa Transregional sobre Asuntos Ambientales en Silvicultura, el cual llegó a su conclusión este año. La meta del programa era desarrollar capacidades profesionales y organizativas para realizar auditorías de gestión en el área de la silvicultura. El programa se dictó en cooperación con el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente. En junio del año 2012, tuvo lugar una reunión de conclusión con los especialistas y representantes de las EFS participantes, a fin de desarrollar los productos finales del programa, los estudios de caso de auditoría forestal y un compendio de los reportes de auditoría para referencia futura en este tema.

Programa Transregional de Implementación de las ISSAI

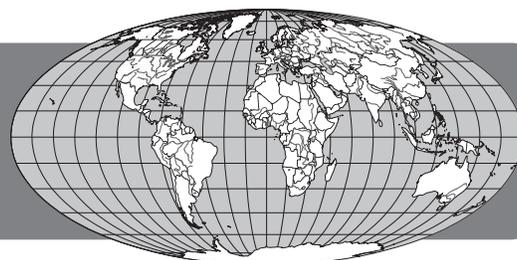
El más completo programa de la IDI hasta ahora, el programa de implementación de las ISSAI, presentará sus actividades clave en el año 2012. El programa cuenta con el financiamiento del Banco Mundial y está programado para operar hasta el año 2015. Se centrará en la implementación de las ISSAI de la auditoría financiera (incluida la auditoría de cumplimiento) y la auditoría de gestión Nivel 4 del marco de las ISSAI. Inicialmente, el programa se les dictará a las EFS de las regiones de habla inglesa. La IDI se asociará con el Comité de Normas Profesionales y con el Comité de Desarrollo de Capacidades y sus Subcomités, con las regiones de la INTOSAI y con otros organismos profesionales, para lograr la pericia necesaria para la aplicación de este programa. En las futuras ediciones de nuestra revista se incluirán más detalles sobre este programa.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la IDI en:

Correo electrónico: idi@idi.no

Página web: <http://www.idi.no>

Calendario de eventos INTOSAI 2012



<p>Julio</p>	<p>Agosto</p> <p>31-1 de Septiembre</p> <p>Reunión del Subcomité 2 del Comité de Desarrollo de Capacidades, Lima, Perú</p>	<p>Septiembre</p> <p>10-11 Reunión del Subcomité 3 del Comité de Desarrollo de Capacidades, Luxemburgo</p> <p>17-18 VII Conferencia EUROSAI/OLACEFS, Tiflis, Georgia</p> <p>19-20 Reunión del Subcomité de Auditoría de Cumplimiento Vilna, Lituania</p> <p>20 Reunión del Comité Directivo del Comité de Desarrollo de Capacidades, Oslo, Noruega</p> <p>25-26 Reunión del Comité Directivo del Comité de Intercambio de Conocimientos, Luxemburgo</p>
<p>Octubre</p> <p>1-4 Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Lucha Contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales, Sopot, Polonia</p> <p>2-5 XV Conferencia de la PASAI, Noumea, Nueva Caledonia</p> <p>16 Reunión del Comité de Finanzas y Administración, Londres, Reino Unido</p> <p>17-19 Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI-Donantes, Londres, Reino Unido</p>	<p>Noviembre</p> <p>4-11 XXII Asamblea General de la OLACEFS, Brasil</p> <p>20-21 LXIII reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Chengdu, China</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Enero</p>	<p>Febrero</p>	<p>Marzo</p>

Nota del editor: este calendario se publica en apoyo a la estrategia de comunicaciones de la INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus itinerarios. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen el ámbito de la INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de comités directivos. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el Secretario General de cada grupo de trabajo regional.

INTOSAI

